PN-AEE-082

# AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT
# PPC/CDIE/DI REPORT PROCESSING FORM

ENTER INFORMATION ONLY IF NOT INCLUDED ON COVER OR TITLE PAGE OF DOCUMENT

1. Project/Subproject Number: 936-5315

2. Contract/Grant Number: DAN-5315-A-00-2070-00

3. Publication Date: Jan 1985

4. Document Title/Translated Title: The Impact of Rural Funds and Lending in Honduras

5. Author(s)
1.
2.
3.

6. Contributing Organization(s): The Ohio State University

7. Pagination: 61 p.

8. Report Number:

9. Sponsoring A.I.D. Office: ST/RD

10. Abstract (optional - 250 word limit)

11. Subject Keywords (optional)
1. Rural Financial Markets
2. Credit
3. Honduras
4. Central America
5. Latin America
6.

12. Supplementary Notes

13. Submitting Official: John Chaupel

14. Telephone Number: 875-4410

15. Today's Date: 9/21/88

DO NOT write below this line

16. DOCID

17. Document Disposition: DOCRD [] INV [] DUPLICATE []

WORK SHEET

PN-ABE-082

# FLUJOS REGIONALES DE FONDOS Y PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS EN LAS ZONAS RURALES DE HONDURAS

CLAUDIO GONZALEZ VEGA

ARNOLDO R. CAMACHO

THE OHIO STATE UNIVERSITY
RURAL FINANCE PROGRAM
ENERO, 1985

# FLUJOS REGIONALES DE FONDOS Y PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS EN LAS ZONAS RURALES DE HONDURAS

## I. El Desarrollo Financiero y la División del Trabajo

Entre los principales mecanismos de progreso económico están la especialización y la división del trabajo, tanto entre sectores de actividad económica, como dentro de cada sector. En economías predominantemente rurales, en particular, el crecimiento y la transformación estructural están asociados con la especialización entre productores agrícolas, según cultivos, y con la transferencia a especialistas, en muchos casos urbanos, de toda una gama de funciones hasta entonces emprendidas por las empresas familiares rurales (que habían venido desempeñándose como generalistas).1/ Esta más amplia división del trabajo hace posible un mayor uso de maquinaria y equipo y de otras formas de capital, una organización más eficiente de las empresas y la introducción de tecnologías más productivas, que permiten alcanzar rendimientos mayores de la tierra, el trabajo y otros factores de la producción. Esta mayor división del trabajo no podría alcanzarse, sin embargo, sin la aparición y expansión concomitante de los mercados que integran las actividades especializadas. Una parte fundamental de este proceso de formación de mercados está vinculado al desarrollo financiero.

Recientemente, tras las contribuciones pioneras de Shaw y de McKinnon, al dinero, el sistema financiero y las operaciones de la banca se les ha atribuído una importancia mucho mayor que la que se les había reconocido anteriormente.[2/] Estos autores destacaron la posición de gran influencia que los mercados financieros tienen sobre los procesos de ahorro e inversión y, particularmente, sobre la integración de la red de mercados de una economía. Esta posición clave se debe a que el sector financiero es único en cuanto a la medida en que sus mercados, sus precios, sus instituciones e instrumentos y las políticas que lo regulan inciden sobre el resto de la economía. El dinero, el más importante de los activos financieros, es el único bien que se intercambia directa y universalmente por todos los demás bienes y está presente, por lo tanto, en la mayoría de las transacciones. La tasa de interés es probablemente el precio relativo que afecta la más amplia y variada gama de decisiones económicas.[3/] Desde esta perspectiva, el sistema financiero podría ser comparado con el aparato circulatorio: a través del sistema se movilizan los recursos de ahorro e inversión y se transfiere poder de compra de unos sectores a otros. El sistema financiero también podría ser comparado con el aparato nervioso, en la medida que sus precios son señales que se trasmiten a lo largo de la economía, integrando las decisiones de asignación de recursos.

El desarrollo del sistema financiero y la división del trabajo están íntimamente asociados.[4/] La provisión de un medio de pagos universalmente aceptado (el dinero) es indispensable

para reducir los elevados costos de transacciones que caracterizan al trueque. Estos costos, que resultan de la necesidad de lograr una doble coincidencia de intenciones de intercambio, restringen el tamaño de los mercados de bienes, servicios y factores de la producción y explican, en parte, los bajos niveles de productividad asociados con una economía de subsistencia. Los costos del trueque, por lo tanto, surgen no sólo de la utilización de recursos en la búsqueda de oportunidades de intercambio, sino principalmente de las pérdidas de eficiencia resultantes de la falta de integración de los mercados y de su pequeño tamaño. La monetización de la economía (la primera manifestación del desarrollo financiero) reduce estos costos de transacciones, aumenta el tamaño de los mercados y de los flujos de comercio y, a través de la especialización y la división del trabajo, incrementa la productividad de la economía.

La prestación de servicios de intermediación financiera hace posible una nueva forma de especialización: la división del trabajo entre ahorrantes, intermediarios e inversionistas, estimulando así la acumulación del capital y mejorando su asignación. En condiciones de autofinanciamiento, toda inversión requiere de un acto propio de ahorro y todo ahorro debe invertirse internamente. No existe ninguna razón, sin embargo, para suponer que quienes en un momento determinado tengan capacidad de ahorro sean necesariamente quienes en ese momento posean las mejores oportunidades de inversión. Los intermediarios financieros, al facilitar la división del trabajo entre ahorrantes e inversionistas, hacen posible una mejor asignación

de los recursos, al canalizarlos desde unidades, actividades, sectores y regiones con poco potencial de crecimiento, hacia otros de mayor rentabilidad y más amplias posibilidades de expansión. Esto aumenta las oportunidades de cartera para quienes acumulan riqueza, acelera el crecimiento y mejora la distribución del ingreso.5/

Los países relativamente pobres se caracterizan por la fragmentación de sus mercados. Como resultado de tal segmentación, las unidades económicas se encuentran aisladas, se enfrentan a precios diferentes de los bienes, servicios y factores de la producción y no tienen el mismo grado de acceso, en igualdad de condiciones, a los recursos, la tecnología y los servicios públicos. Esta fragmentación se manifiesta como una amplia dispersión de las tasas marginales de rendimiento en la economía, lo que refleja oportunidades de mejorar la asignación de los recursos que no están siendo explotados. En estas circunstancias, lo que interesa no es únicamente la tasa a que se está acumulando el capital (la tasa de inversión), sino también hacia qué actividades se está canalizando la inversión (la calidad del acervo de capital). Los servicios de intermediación financiera entre ahorrantes e inversionistas hacen posible la eliminación de usos inferiores de los recursos, al ofrecerle a los ahorrantes oportunidades marginales superiores a las propias, en la forma de depósitos bancarios y otros activos financieros que ofrecen rendimientos más elevados que las formas de mantener la riqueza que se desea eliminar. A la vez, los recursos así movilizados permiten el financiamiento de actividades productivas

mejores, que no se llevarían adelante en ausencia de los prestamos del intermediario.

Desde esta perspectiva, los mercados financieros ofrecen tanto servicios de depósito a los ahorrantes, como servicios de préstamo a los inversionistas. A los primeros, les brinda la oportunidad de obtener con sus depósitos financieros rendimientos más elevados que con usos alternativos de sus recursos. A los segundos, les da la oportunidad de aprovechar oportunidades suficientemente rentables, como para que les resulte posible pagar una tasa de interés competitiva por el uso de los fondos requeridos. Ambos tipos de servicio son igualmente importantes, tanto desde el punto de vista privado de los clientes del sistema financiero, como desde el punto de vista social de la eficiencia con que se asignan los recursos en la economía.

En tercer lugar, el desarrollo financiero y la división del trabajo están ligados a través del funcionamiento de los intermediarios financieros como un sector productivo separado. La especialización entre los intermediarios financieros mismos aumenta la variedad de activos financieros que se le ofrecen a los ahorrantes y la diversidad de los servicios financieros prestados, con lo que se satisface mejor las preferencias diversas de los ahorrantes en cuanto a plazos, liquidez, riesgo, divisibilidad, rendimiento, etc. Con esto se logra un mayor grado de "profundización financiera", es decir, la acumulación de activos financieros, medidos en términos reales para descontar el impacto de la inflación sobre su valor nominal, a una tasa mayor que la acumulación de activos tangibles.

La "profundización financiera" acelera el crecimiento económico, en la medida en que proporciona incentivos para el ahorro y la inversión y en la medida en que reduce la fragmentación de los mercados de bienes, servicios, fondos y factores de la producción en la economía. Los procesos financieros constituyen un instrumento poderoso para integrar mercados, con lo que se promueve el intercambio, la división del trabajo y la reasignación de los recursos. Al ampliar y diversificar los mercados, se facilita la selección de los proyectos de inversión socialmente más rentables, se estimula la competencia y la innovación y se permite la adopción de combinaciones más eficientes de los factores de la producción. El resultado es una mayor eficiencia y equidad.

## II. El Sesgo Urbano del Desarrollo Financiero

Muchos autores han manifestado su preocupación por el sesgo urbano que ha caracterizado al crecimiento económico de los países en desarrollo. En la mayoría de estos países, las disparidades que se observan en el crecimiento y el bienestar urbano y el rural no sólo son injustas, sino además ineficientes. La asignación de los recursos en el campo y en la ciudad y entre los dos sectores con frecuencia han reflejado prioridades urbanas, más que consideraciones de eficiencia o de equidad. Las disparidades resultantes persisten principalmente porque sólo una pequeña proporción de la inversión interna se ha canalizado hacia la agricultura. La proporción entre las personas entrenadas en tareas que apoyan al desarrollo -doctores,

banqueros, ingenieros - que operan en las áreas rurales es menor aún. Además, los gobiernos han acentuado estas disparidades rural-urbanas, a través de la asignación de los gastos públicos y de los impuestos, a través del deterioro de los términos internos de intercambio del sector rural (con medidas que elevan el precio de los productos industriales en comparación con los agrícolas) y con otros estímulos para que los ahorros rurales fluyan a financiar la inversión en manufacturas, en vista de que de una manera artificial la rentabilidad industrial se ha vuelto comparativamente más elevada.6/

La concentración de la actividad económica en los centros urbanos ha tenido un paralelo en el sesgo urbano del progreso financiero de los países en desarrollo. La poca "profundización financiera" que se observa en muchos de estos países refleja recursos pobres, educación limitada, falta de sofisticación, el aislamiento de las unidades económicas y la falta de integración de los mercados. Si los rendimientos de la inversión en capital físico y humano son bajos, el ahorro, la inversión y la acumulación de activos financieros resultan poco atractivos. La "profundización financiera" también se ve obstaculizada por la incertidumbre, por el tamaño reducido de las unidades económicas y por los altos costos de la información necesaria para reunir a los ahorrantes e inversionistas en contratos rentables. Políticas de represión financiera han acentuado, en lugar de corregir, la fragmentación y la imperfección de los mercados.

Costos de transacciones mucho más elevados en las áreas rurales que en las urbanas, debido a la falta de infraestructura

y al menor tamaño, heterogeneidad y dispersión geográfica de las empresas rurales, explican buena parte del sesgo urbano del desarrollo financiero en los países pobres. No sólo son las transacciones más pequeñas, sino que los riesgos son más elevados y la información más escasa. Las instituciones financieras urbanas poseen poco conocimiento acerca de la clientela rural, lo que contribuye a acentuar los riesgos que perciben en este tipo de transacciones. La diversidad de la clientela rural incrementa la dispersión de las distribuciones de probabilidad de falta de pago y aumenta los costos de diferenciar al respecto entre clase de deudores. Los costos de transacciones son, a la vez, elevados para clientes potenciales que viven a distancias considerables de las oficinas bancarias, para clientes que carecen de experiencia bancaria o cuando su atención requiere de un esfuerzo burocrático excepcional. Los riesgos son elevados en la agricultura, en vista del impacto crucial de elementos exógenos, como el clima o las calamidades naturales, en el resultado de las actividades productivas. Impedimentos sociales o políticos, que hacen difícil el cobro de los préstamos a pequeños productores agropecuarios, aumentan el valor esperado de las pérdidas por falta de pago de los préstamos. Muchos productores rurales no poseen las garantías adecuadas, ni un record previo.

Políticas, regulaciones y procedimientos han acentuado el sesgo urbano del desarrollo financiero. Programas de crédito supervisado y restricciones en cuanto al destino de los préstamos y uso de los fondos encarecen aún más los servicios de crédito.[7] Horas de atención inadecuadas, formalismo excesivo,

más visitas a la oficina del banco de las necesarias, aumentan el costo de los fondos para los deudores y reducen el rendimiento neto de los ahorrantes. Las políticas que le imponen restricciones al nivel y estructura de las tasas de interés, combinadas con elevados costos de transacciones, reducen aún más la disposición de las instituciones financieras formales a operar en las zonas rurales. 8/ Los prejuicios en contra de los prestamistas informales y las restricciones a la entrada de nuevas instituciones en los mercados formales también contribuyen al sesgo urbano del desarrollo financiero. Las políticas de tipos de cambio, a su vez, favorecen la fuga de los fondos hacia los centros financieros internacionales.

La red de oficinas bancarias se ha concentrado en las zonas urbanas. Así, sólo una pequeña proporción de la población rural ha tenido acceso al crédito institucional, de parte de instituciones que han estado preparadas a otorgar préstamos pero no otras formas de servicios financieros. Muy pocos han tenido acceso a facilidades de depósito. Los fondos desembolsados han provenido de los gobiernos, bancos centrales y agencias internacionales. Un grado limitado de intermediación entre ahorrantes e inversionistas locales ha dado origen a fuertes discrepancias en las tasas marginales de rendimiento de las inversiones rurales y entre estas y las urbanas. Instituciones incompletas, por otra parte, han carecido de viabilidad financiera y han ofrecido un servicio deficiente.

En unos pocos países en desarrollo, el gobierno ha promovido el establecimiento de bancos rurales o la expansión de la red de oficinas rurales (agencias y sucursales) de intermediarios que operan a nivel nacional o regional. Esto ha introducido un nuevo dilema de política. Si bien es cierto que la expansión de la red bancaria aumenta el acceso de la población rural a los servicios financieros, algunos temen que los ahorros que se movilizan de esta manera van a ser inevitablemente canalizados hacia inversiones urbanas, contribuyendo a una mayor descapitalización del campo. En la medida en que canalice recursos hacia actividades más rentables, el proceso de intermediación financiera mejora la asignación global de los recursos y facilita la participación de todos (residentes y no residentes) en los frutos del crecimiento local. La intermediación, sin embargo, podría acentuar las disparidades regionales, si las oportunidades no están distribuidas uniformemente en el espacio geográfico.

Si los mercados fueran perfectos y si los únicos objetivos que interesaran fueran la eficiencia (asignación de recursos) y la equidad (distribución del ingreso), la "profundización financiera rural" sería claramente deseable. Si existen imperfecciones en los mercados o políticas incorrectas, que introducen divergencias entre los costos y beneficios privados y los sociales, la asignación de los recursos que resulta de la intermediación financiera no es necesariamente óptima. Si se persigue ciertos objetivos no económicos, además, tales como un desarrollo regional balanceado o el crecimiento de polos particulares, los flujos financieros regionales podrían no responder a estos intereses.

El dilema de política surge en presencia de tales imperfecciones, externalidades, distorciones u objetivos no económicos.

## III. El Sistema Financiero Hondureño

Honduras es el segundo país más pobre del Hemisferio Occidental, con un ingreso por cápita de US$ 600 al año. Es un país esencialmente agrícola, en el que más de dos terceras partes de la fuerza de trabajo se encuentra ocupada en las zonas rurales y en el que un tercio del Producto Interno Bruto se genera en el sector agropecuario. Las exportaciones agrícolas contribuyen cuatro quintas partes de las divisas ganadas por el país. Las familias rurales son particularmente pobres, con un ingreso per cápita de US$ 100 al año. Se caracterizan por su educación limitada, su elevada fertilidad y pobres condiciones de vida. Con frecuencia viven aisladas en valles intermontanos o en regiones donde el acceso a fuentes de salud, educación, servicios financieros o insumos agrícolas modernos es muy difícil. El 67 por ciento de las explotaciones agrícolas son minifundios y muchos productores no poseen título legal sobre la tierra que cultivan. La gran mayoría produce granos básicos. Menos del 10 por ciento de los productores agropecuarios recibe crédito institucional y, aunque tienden a ahorrar un poco, especialmente para hacerle frente a emergencias futuras, muy pocos poseen cuentas bancarias. 9/

El sistema financiero de Honduras está dominado por 15 bancos comerciales privados y por cuatro bancos de desarrollo públicos, uno de los cuales (BANADESA) está especializado en

crédito agropecuario y mantiene la mayor presencia institucional en las áreas rurales. Con excepción de las instituciones de ahorro especializado, el país cuenta con pocas instituciones financieras de otros tipos. Durante las décadas de los años 60 y los años 70, sin embargo, Honduras experimentó un proceso significativo y sostenido de "profundización financiera", que se reflejó en los volúmenes de depósitos movilizados y de crédito otorgado por el sistema, cuando se les mide en términos reales; en el establecimiento de numerosas instituciones, que han proporcionado una variedad creciente de servicios financieros; en el aumento de la competencia y en la expansión geográfica de la infraestructura bancaria.10/

A pesar de este progreso, los mercados financieros hondureños son aún muy fragmentados y sólo una pequeña proporción de la población ha tenido acceso a los nuevos servicios financieros. Las carteras de crédito institucional han mostrado un elevado grado de concentración: entre aquellos pocos con acceso a los préstamos formales, una pequeña proporción (del número de clientes) se ha beneficiado con una elevada proporción de los montos prestados. Además, costos de transacciones elevados se le han impuesto a todos los participantes en el mercado, acentuando el sesgo urbano del desarrollo financiero experimentado.11/

El sistema financiero hondureño ha sufrido fuertemente el impacto de la crisis reciente. A partir de 1978 las magnitudes financieras se contrajeron, en términos reales, y aunque en los dos últimos años se han expandido de nuevo, aún no se han

recuperado a sus niveles anteriores. Para 1981, el valor real del flujo de préstamos nuevos otorgados por el sistema bancario había disminuido a un 67 por ciento de su nivel en 1978, mientras que el flujo de nuevos préstamos agropecuarios se había contraído a un 47 por ciento de su valor en 1977. Al mismo tiempo que el valor real de los recursos movilizados y del crédito otorgado se reducía, el número de deudores de las instituciones de crédito disminuía, conforme a clientes marginales, principalmente en las áreas rurales, se les negaba de nuevo el acceso a los préstamos. Además, la proporción del crédito total destinada a la agricultura disminuyó con el aumento de la represión financiera y, al mostrar las carteras de crédito una concentración creciente, la proporción del crédito total recibida por los pequeños productores agropecuarios se redujo aún más. Finalmente, varias instituciones financieras comenzaron a experimentar problemas de morosidad importantes. Tanto el sesgo urbano como otras de las deficiencias del sistema financiero hondureño se han acentuado y el sector agropecuario y los clientes rurales han sufrido proporcionalmente más la pérdida de acceso a los servicios financieros que ha acompañado a la crisis.

## IV. La Expansión y Concentración de la Red Bancaria

Durante la década de los años 60 y los años 70, tanto el número de las instituciones que operan en el mercado, como el número de oficinas bancarias, crecieron rápidamente en Honduras. Para 1970, once bancos comerciales privados y tres

bancos de desarrollo públicos competían por los depósitos del público; sólo cinco de estos bancos comerciales, sin embargo, habían sido establecidos antes de 1960. Hasta 1983, cinco bancos comerciales privados más se establecieron (mientras que uno de los existentes quebró) y un banco de desarrollo público más fue creado. Entre 1970 y 1983, el número de instituciones de ahorro especializado creció de una a siete.12/

En el caso de los bancos comerciales y de BANADESA, la red de oficinas aumentó desde 134, en 1971, hasta 244, en 1983. Mientras que durante este período el número de oficinas de BANADESA aumentó de 21 a 27, los bancos comerciales privados abrieron 110 oficinas nuevas. Además, el número de oficinas de las instituciones de ahorro especializado creció de una a 36. En consecuencia, el número de oficinas por banco privado pasó de un promedio de 8,5 en 1970, a un promedio de 14,5 en 1983, mientras que el número promedio de oficinas por institución de ahorro especializado aumentó de una a 5,1. (Véase Cuadro 1).

El sesgo urbano de la expansión de la red bancaria de Honduras se refleja en la proporción del número de oficinas que corresponde a Tegucigalpa y San Pedro de Sula (los dos centros urbanos principales). Para 1971, ya el 57 por ciento del número de oficinas bancarias se había establecido en estas dos ciudades. Esta proporción aumentó al 62 por ciento para 1983. (Véase Cuadro 2).

Las variaciones en el grado de concentración geográfica de la red bancaria se pueden medir, también, por medio de los índices de Herfindahl, que resultan de la suma de los cuadrados

de las participaciones relativas de cada región en la red total.[13/] Con el propósito de computar índices de concentración de Herfindahl para la red de oficinas bancarias, desde una perspectiva regional, se definió como región operacional aquella en la que al menos una sucursal (oficina bancaria que presta servicios completos, tanto de depósito como de crédito) operó en algún momento durante el período bajo estudio. Luego, el índice se estimó con base en la participación relativa de cada región en el número total de oficinas en operación. El índice resultante aumentó desde 1.862 en 1971 hasta 2.097 para 1983. (Véase Cuadro 3). Esto indica que, desde la perspectiva del número de oficinas que operan en cada región, la distribución geográfica de la red bancaria en Honduras está altamente concentrada y que el grado de concentración aumentó durante el período bajo estudio. La mayor parte de este proceso de aumento en la concentración tuvo lugar entre 1975 y 1980.

El sistema bancario hondureño opera dos tipos de oficinas: sucursales, que son oficinas completas, autorizadas para ofrecer tanto servicios de crédito como para movilizar depósitos, y agencias, oficinas de servicios limitado, que movilizan depósitos pero no pueden otorgar préstamos. En 1971, las sucursales representaban un 37 por ciento del número total de oificinas, pero su importancia relativa disminuyó durante la década, hasta un 26 por ciento en 1983,conforme el número de agencias se expandió más aceleradamente que el número de sucursales.

(Véase Cuadro 2). Así, la expansión de la red bancaria enfatizó la prestación de servicios de (y captación de ) depósitos en las zonas urbanas, más que el acceso al crédito.

Indices de Herfindahl fueron computados para estimar el grado de concentración regional de la red de sucursales por separado de la red de agencias. El grado de concentración ha sido consistentemente menor en el caso de las sucursales que en el caso de las agencias, pero se ha acentuado para ambos tipos de oficina a través del tiempo. En efecto, en el caso de las sucursales, el índice aumentó desde 1.536 en 1971 hasta 1.657 en 1983. A principios de la década de los años 70, este índice más bien disminuyó (reflejando una reducción en el grado de concentración geográfica de las sucursales), para luego aumentar. En el caso de las agencias, el índice también disminuyó, desde 2.154 en 1971, hasta 2.083 en 1973, pero luego aumentó a 2.318 en 1979 y finalmente se redujo a 2.271 en 1983, para quedar aún por encima del nivel para 1971. (Véase Cuadro 3). En ambos casos, el ritmo de incremento del índice es más moderado que para la totalidad de la red de oficinas. Esto se debe a que, además de ir aumentando el grado de concentración de la red de cada tipo de oficinas a través del tiempo, la importancia relativa de las agencias también iba aumentando, siendo en este caso la concentración mucho mayor.

Las diferencias en el grado de concentración de la red de cada uno de estos dos tipos de oficina reflejan la proliferación de ventanillas para captar depósitos en las áreas urbanas. Es decir, el aumento observado de la competencia por

depósitos ha tenido lugar principalmente en mercados existentes y de acceso fácil, particularmente en los centros urbanos de Tegucigalpa y San de Pedro Sula. La proporción del número total de agencias que operan en estas dos ciudades se mantuvo en un 62 por ciento a lo largo del período. Como es de esperarse, los costos de transacciones son comparativamente bajos tanto para los depositantes como para los intermediarios en las zonas urbanas. Como resultado, la prestación de servicios de depósito ha sido menos extensa en las áreas rurales.

## V. Flujos Regionales de Fondos: Metodología

Existen al menos tres maneras clásicas de definir regiones. Una de ellas es el concepto de región homogénea, que descansa en la identificación de una serie de características unificadoras entre los elementos de la región. Aunque la delimitación de cada región resulta de observar rasgos comunes, este enfoque tiende a desconocer las interacciones intra-regionales. El concepto de región nodal, en cambio, toma en cuenta estas interacciones y le da especial importancia a las dimensiones espaciales. Cada región tiene uno o más nodos importantes y el enfoque permite establecer relaciones de dominación. La cohesión que define a cada región es el resultado de los flujos, contactos e interdependencias internos de la región. Un tercer enfoque es el de región de planificación. En este caso, áreas definidas *ad hoc* se establecen para aplicar conjuntos de políticas, programas o instrumentos particulares a un espacio geográfico específico. Este método descansa sobre la noción de control político,

dando origen a posibles discrepancias entre los límites administrativos y los límites económicos de una región.14/

El enfoque nodal de las regiones es el más apropiado para el análisis de los flujos de fondos. La importancia de los flujos de fondos regionales reside en el impacto que éstos tienen sobre las actividades económicas dentro de cada región y sobre los vínculos que ligan a sus diferentes elementos. En este trabajo, las fronteras económicas de las regiones geográficas se han establecido con base en la red de caminos de Honduras y según la distancia entre cada uno de los nodos de la región y el nodo dominante. Los nodos son localidades en las que opera al menos una sucursal de alguna institución financiera. El nodo dominante en cada región es el centro donde se concentra la actividad económica y el poder político de la región. Con base en estos criterios, Honduras puede ser dividida en tres regiones claramente delineadas: el Sureste, donde el nodo dominante es Tegucigalpa; el Noroeste, donde San Pedro de Sula es dominante; y el Noreste, donde el centro dominante es La Ceiba.

En vista de las limitaciones en la disponibilidad de los datos, la medición de los flujos regionales de fondos se refiere únicamente a los bancos comerciales privados, ya que las otras instituciones no mantienen cuentas a nivel regional. El análisis de estos flujos de fondos se llevó a cabo de dos maneras alternativas. En primer lugar, para identificar la dirección de los flujos se utilizó un balance de situación muy simplificado. En este caso, se supone que los saldos de crédito observados en cada región están sustentados por los depósitos movilizados

en esa región y por otras fuentes (exógenas) complementarias de fondos, a saber, el Banco Central de Honduras, bancos extranjeros y agencias internacionales de crédito así como el capital aportado por los dueños del banco. De esta manera, resulta posible identificar regiones deficitarias (cuando los saldos de crédito exceden los depósitos movilizados) y regiones superavitarias (cuando los depósitos superan a los préstamos). A nivel agregado, fondos provenientes de las regiones superavitarias y de las fuentes complementarias sirven para satisfacer los excesos de demanda de crédito de las regiones deficitarias.

El segundo enfoque simplemente compara los volúmenes relativos de crédito y de depósitos correspondientes a cada región, sin tomar en cuenta las fuentes de fondos exógenas a las regiones. El supuesto implícito es que todos los fondos prestables se asignan regionalmente en la misma proporción que las demandas de crédito observadas, independientemente de la fuente de los fondos. (Este supuesto es compatible con el fenómeno de intercambiabilidad de los fondos, que caracteriza a los mercados financieros.15/) Este enfoque permite una estimación de gradientes (flujos relativos netos) de los flujos de fondos entre los nodos de cada región y entre regiones. Una gradiente se mide por la diferencia entre la proporción de los préstamos totales y la proporción de los depósitos totales correspondientes a cada nodo.

La dirección y magnitud relativa de los flujos de fondos y sus gradientes se representan mediante el método de gráfico lineal.16/ La estructura de los flujos regionales de fondos tiene

tres componentes: los saldos de crédito en cada región, los depósitos movilizados en cada una y los fondos exógenos utilizados. Esta estructura resulta de representar simultáneamente los balances de situación de cada nodo (i.e., de las oficinas bancarias en el mismo). Así, el volumen total de crédito en la economía es igual a la suma del volumen total de depósitos movilizados y de los fondos de fuentes exógenas utilizados. En un gráfico lineal, los vértices (o cajas) corresponden a los nodos identificados y las líneas apuntan en la dirección de los flujos. Al lado de las líneas se registra el valor de los flujos o de las gradientes correspondientes. De esta manera, el gráfico lineal proporciona una impresión visual de la dirección, magnitud y conexión de los flujos de fondos implícitos en la estructura crediticia nacional.

## VI. Flujos Regionales de Fondos: Medición

En los cuadros 4, 5, y 6 se reportan los montos totales de preéstamos otorgados, depósitos movilizados y fondos de fuentes exógenas utilizados, respectivamente, en cada uno de los 17 nodos definidos para caracterizar la economía hondureña, al 30 de Junio y al 31 de diciembre de cada año, durante el período 1978-82. El signo correspondiente a la utilización de recursos exógenos (al comparar préstamos con depósitos en cada nodo) permite distinguir nodos deficitarios (+) y nodos superavitarios (-). Los centros urbanos importantes (Tagucigalpa, San Pedro de Sula y, en menor magnitud, La Ceiba), que constituyen los nodos dominantes en cada una de las tres regiones, representaron

también los focos deficitarios de mayor magnitud. Otros nodos deficitarios son Danlí, Santa Rosa de Copán, Siguatepeque, La Esperanza y Choluteca (este último salvo en 1979 y 1980). A partir de 1980, Puerto Cortés y Olanchito pasaron de ser deficitarios a ser superavitarios. Lo mismo ocurrió con El Progreso y con Yoro, a partir de 1981. Por otra parte, Comayagua, Juticalpa, Santa Bárbara, Tela y Trujillo siempre fueron superavitarios.

A finales de Diciembre de 1982, los 621 millones de Lempiras de crédito otorgados en Tegucigalpa fueron financiados con 438 millones provenientes de depósitos movilizados en esa ciudad y con 139 millones de fondos del Banco Central y otras fuentes exógenas. A esa misma fecha, los 434 millones de crédito otorgados en San Pedro de Sula fueron financiados con 297 millones de depósitos locales y 137 millones de fondos exógenos. En el resto del país, 112 millones de crédito fueron posibles gracias a la movilización local de 79 millones de depósitos y a 34 millones de fondos exógenos. El centro superavitario mayor fue Tela, donde se movilizó 2,8 millones de Lempiras de depósitos, pero se prestó sólo 0,7 millones, transfiriéndose 2,1 millones al resto del sistema.

En el Cuadro 7 se presenta la proporción que los depósitos representan, en comparación con los préstamos otorgados, en cada uno de los nodos. Esta proporción es inferior al 100 por ciento para los nodos deficitarios y superior al 100 por ciento para los nodos superavitarios. Como se puede observar, La Ceiba ha constituido un nodo particularmente deficitario a lo largo del período (ya que, en general, menos de la mitad de los préstamos

otorgados se han financiado con depósitos locales). Sus nodos tributarios, principalmente Tela y Trujillo, en cambio, han sido particularmente superavitarios, habiendo movilizado alrededor de tres veces más depósitos que los montos otorgados en préstamo. En términos nominales, los montos de crédito otorgados en La Ceiba se estancaron desde finales de 1978 (cayendo continuamente en términos reales), mientras que los depósitos han mostrado una mayor variabilidad.

Tegucigalpa ha financido con depósitos locales una proporción creciente de los préstamos otorgados, que aumentó de 63,5 por ciento a mediados de 1978, hasta 77,7 por ciento a finales de 1982. En su región de influencia, Danlí es el único otro nodo particularmente deficitario, a pesar de que ha disfrutado de volúmenes decrecientes de crédito. La proporción de los créditos otorgados, financiada con depósitos propios, también ha tendido a crecer, aunque menos sistemáticamente, en San Pedro de Sula, donde esta proporción varió entre 48,8 por ciento a mediados de 1980 y 73,6 por ciento a mediados de 1981. Entre los nodos de esta región, Santa Bárbara a sido particularmente superavitario, habiendo movilizado más de dos veces más depósitos que los montos otorgados en préstamo, y La Esperanza ha sido particularmente deficitario, habiendo financiado con depósitos propios sólo alrededor de la mitad de sus préstamos. Santa Rosa de Copán ha sido también un nodo deficitario, atrayendo más fondos que los que genera. La situación de Puerto Cortés, El Progreso y Yoro, por otra parte, cambió drásticamente después

de 1980, tras el estancamiento de los depósitos en San Pedro de Sula y la caída de la movilización en estos nodos periféricos.

El monto de los fondos provenientes de fuentes exógenas creció, en general, más lentamente y disminuyó drásticamente en 1981, año en que los depósitos tuvieron que cubrir, para todo el sistema de bancos comerciales, más del 70 por ciento de los préstamos. Así, esta proporción aumentó desde 59,3 por ciento a mediados de 1978, hasta 73,6 por ciento a finales de 1982. Esto refleja la menor disponibilidad de recursos del extranjero, la desaceleración en la capitalización de los bancos y, sobre todo, el menor acceso de los bancos comerciales al crédito del Banco Central, primero como resultado del "estrujamiento" (crowding out) provocado por la rápida expansión del crédito al sector público y luego como consecuencia de los límites a la expansión del crédito incorporados en los programas de estabilización. Así, mientras en términos nominales, entre mediados de 1978 y finales de 1982, la cartera de crédito casi se duplicó (creció 1,9 veces) y la movilización de depósitos más que se duplicó (creció 2,3 veces), los fondos provenientes de fuentes exógenas crecieron sólo 1,2 veces.

La proporción de los préstamos totales otorgados por los bancos comerciales desembolsada en cada nodo, la proporción de los depósitos movilizados captada en cada nodo y la proporción de los fondos exógenos usados asignada a cada nodo, correspondientes a los 10 semestres del período 1978-83, se presentan en los cuadros 8, 9 y 10. En promedio, más del 91 por ciento de los depósitos fueron movilizados en los tres nodos dominantes de las

regiones definidas para efectos de este trabajo (Tegucigalpa, San Pedro de Sula y La Ceiba). A su vez, en promedio, estos tres nodos dominantes absorbieron más del 93 por ciento de los montos de crédito y más del 97 por ciento de los fondos de fuentes externas. Estas cifras reflejan la poca penetración del sistema financiero en las áreas rurales de Honduras y la fragmentación de su economía.

La proporción del crédito total otorgada en Tegucigalpa ha aumentado, oscilando entre 47,3 por ciento a mediados de 1979 y 54,6 por ciento a mediados de 1982, comportamiento que es compatible con la hipótesis de una mayor concentración de la cartera durante la crisis. En promedio, la participación de Tegucigalpa en el crédito fue de un 51,3 por ciento. En cambio, la participación relativa de San Pedro de Sula en el monto total del crédito disminuyó desde 40,9 por ciento a mediados de 1979, hasta 35,0 por ciento a mediados de 1981 y se recuperó parcialmente en períodos más recientes. En promedio, esta participación fue de 37,6 por ciento. La proporción del crédito recibido por La Ceiba disminuyó desde 5,4 por ciento a mediados de 1978, hasta 3,6 por ciento a finales de 1982. En promedio, esta participación fue de 4,7 por ciento.

El comportamiento de las participaciones relativas de las tres regiones en los montos totales de crédito ha reflejado fundamentalmente la evolución de las participaciones del nodo dominante en cada región. Así, el aumento de la importancia relativa de la región sureste en la asignación del crédito ha reflejado el aumento de la participación de Tegucigalpa, pero no

de los nodos periféricos, en el crédito total. La asignación de crédito a esta región aumentó de 50,1 por ciento del total a mediados de 1979, a 57,0 por ciento a mediados de 1982, para un promedio de 53,8 por ciento en el período. La participación de la región Noroeste, en cambio, disminuyó de 44,8 por ciento a mediados de 1979, a 39,0 por ciento a mediados de 1982, para un promedio de 41,4 por ciento en el período. Finalmente, la participación de la región Noreste en el crédito total también se redujo, de 5,6 por ciento a finales de 1978, a 3,8 por ciento a finales de 1982, para un promedio de 4,7 por ciento en el período. En el caso de estas últimas dos regiones, la disminución ocurrió tanto en el nodo dominante como en los nodos periféricos.

En el Cuadro 11 se presentan las participaciones relativas en el crédito otorgado, depósitos movilizados y fondos de fuentes exógenas utilizados, únicamente para los nodos periféricos de cada región. Excluyendo a Tegucigalpa, la participación de la región Sureste en el crédito total disminuyó desde 2,9 por ciento a finales de 1978, hasta 2,4 por ciento a finales de 1982, para un promedio de 2,5 por ciento en el período. Excluyendo a San Pedro de Sula, la participación de la región Noroeste en el crédito total disminuyó desde 4,2 por ciento a finales de 1978, hasta 3,1 por ciento a finales de 1982, para un promedio de 3,8 por ciento en el período. Excluyendo a la Ceiba, la participación de la región Noreste se redujo de 0,4 por ciento a finales de 1978, hasta 0,2 por ciento a finales de 1982, para un promedio de 0,2 por ciento en el período.

En la medida en que se puede interpretar que los nodos periféricos de las tres regiones constituyen la infraestructura bancaria rural de Honduras, las cifras anteriores sugieren un acentuamiento del sesgo urbano del desarrollo financiero en este país. La proporción del crédito total desembolsada en estos nodos rurales disminuyó desde 7,5 por ciento a finales de 1978, hasta 5,7 por ciento a finales de 1982, para un promedio de 6,5 por ciento en el período. Este resultado reflejó una reducción relativa del acceso al crédito en las tres regiones, en beneficio de Tegucigalpa.

La proporción de los depósitos totales de los bancos comerciales movilizada en Tegucigalpa no tuvo un comportamiento sostenido. Primero aumentó, desde 52,4 por ciento a mediados de 1978, hasta 57,5 por ciento a mediados de 1980. Luego, esta proporción disminuyó, a 52,5 por ciento a mediados de 1981, pero volvió a aumentar, a 57,9 por ciento a mediados de 1982, para un promedio de 54,5 por ciento en el período. El comportamiento de la proporción de los depósitos movilizada en San Pedro de Sula fue igualmente irregular. Esta proporción cayó desde 36,1 por ciento a mediados de 1978, hasta 30,9 por ciento a mediados de 1980 y aumentó a 34,6 por ciento a finales de 1982, para un promedio de 38,3 por ciento en el período. La proporción de depósitos movilizada en La Ceiba disminuyó desde 3,6 por ciento a mediados de 1979, hasta 2,2 por ciento a finales de 1982, para un promedio de 3,1 por ciento en el período. El comportamiento de las regiones, a suvez, siguió de cerca la evolución del respectivo nodo dominante, como se puede apreciar en el cuadro 9.

Excluyendo a Tegucigalpa, los depósitos movilizados en la región Sureste representaron entre el 2,5 por ciento (Junio de 1979) y 4,0 por ciento (Diciembre de 1979) del total, con una tendencia a disminuir a través del período y un promedio de 3,3 por ciento. Salvo en un semestre, sin embargo, la proporción de los depósitos captada en los nodos periféricos de la región fue siempre mayor que la proporcion del crédito recibida. La proporción de los depósitos movilizada en la región Noroeste, con excepción de San Pedro de Sula, aumentó hasta 5,8 por ciento a mediados de 1980, para luego disminuír hasta 2,8 por ciento a finales de 1982, para un promedio de 4,5 por ciento en el período. De nuevo, la participación de estos nodos periféricos en la movilización de los depósitos del público fue siempre proporcionalmente mayor que su participación en la repartición del crédito. Finalmente, la proporción de los depósitos capatada en la región Noreste, con exclusión de La Ceiba, aumentó hasta 1,2 por ciento a finales de 1980 y luego cayó, para un promedio de 0,8 por ciento en el período. En la medida en que estos nodos periféricos representan las zonas rurales de Honduras, su importancia relativa en la movilización de depósitos creció de 8,1 por ciento (Junio de 1978) hasta 9,6 por ciento (Diciembre de 1980) y declinó luego a 6,7 por ciento (Diciembre de 1982), para un promedio de 8,6 por ciento, como se indica en el Cuadro 11.

La participación de Tegucigalpa en la utilización de fondos de fuentes exógenas aumentó con la crisis, de 35,0 por ciento (Junio de 1979) a 56,9 por ciento (Junio de 1981), para un

promedio de 45,1 por ciento en el período. Lo contrario ocurrió con la participación de San Pedro de Sula, que disminuyó de 54,4 por ciento (Junio de 1979) a 34,0 por ciento (Junio de 1981), para un promedio de 44,8 por ciento en el período. La participación de La Ceiba muestra una tendencia menos definida, y tuvo un promedio de 7,4 por ciento en el período, como se aprecia en el Cuadro 10. Tanto en la región Noroeste como en la región Noreste, la participación en el uso de fondos exógenos es mayor que la participación en la movilización de depósitos o en la repartición del crédito. Lo contrario ocurre, desde luego, en la región Sureste.

Cuando se excluye a los nodos dominantes, la participación de la región Noroeste en el uso de fondos de fuentes exógenas aumenta, aunque cada año menos. Esta participación tuvo un promedio de 2,5 por ciento. El signo negativo asociado con las participaciones de la región Noreste en el uso de estos fondos (Cuadro 11) indica que sus nodos periféricos fueron superavitarios. Es decir, con exclusión de La Ceiba, esta región no sólo no participó en la utilización de fondos exógenos, sino que contribuyó con depósitos locales al financiamiento de préstamos en otras localidades. La participación de las zonas rurales en el empleo de estos fondos fue muy errática, sugiriendo un comportamiento residual.

Los cuadros 8, 9 y 10 también muestran los índices semestrales de Herfindahl para las magnitudes correspondientes. Como resultado de la predominancia exagerada de Tegucigalpa y San Pedro de Sula, estos índices son excepcionalmente elevados,

reflejando la enorme concentración urbana del sistema financiero hondureño. En el caso del crédito, la evolución de los índices muestra una tendencia hacia una mayor concentración geográfica (urbana), al pasar de 3.883 (diciembre de 1978) a 4.276 (junio de 1982). La tendencia hacia una mayor concentración geográfica de los depósitos es menos pronunciada que en el caso del crédito, salvo en 1982, año al final del cual el índice correspondiente a los depósitos alcanzó 4.367, en comparación con el valor de 4.015 alcanzado a finales de 1978. Finalmente, la concentración espacial de los fondos exógenos usados aumentó primero, al pasar el índice respectivo de 3.875 (diciembre de 1978) a 4.494 (junio de 1981), pero luego disminuyó un poco. La comparación del promedio de los índices semestrales para estas tres magnitudes refleja una mayor concentración en el caso de la movilización de depósitos (4.133) que en el del uso de fondos exógenos (4.102) y en el del otorgamiento del crédito (4.073). Sin embargo, el grado de concentración es en todos los casos tan acentuado, que estas diferencias resultan insignificantes.

Cuando se hace caso omiso de las fuentes exógenas de fondos y se estiman las gradientes de los flujos de fondos (definidas como la diferencia entre la proporción del crédito otorgada en cada nodo y la proporción de los depósitos movilizada en el mismo nodo), se observa un movimiento neto de fondos (con pocas excepciones) no sólo desde los nodos periféricos correspondientes hacia los nodos dominantes en cada región, sino también desde la región Sureste hacia las regiones Noroeste y Noreste.

Los valores de estas gradientes eliminan el impacto de las diferencias en el tamaño de los nodos. Así, si bien Tegucigalpa otorga una proporción muy elevada del crédito y moviliza una proporción muy elevada de los depósitos, esta segunda proporción es mayor que la primera y, en este sentido, la gradiente apunta hacia afuera de la ciudad capital. Estas gradientes se presentan en el Cuadro 12 y su dirección y magnitud se representan en los Gráficos del 1 al 10, utilizando el método del gráfico lineal.

Las gradientes reflejan la tendencia de ciertos nodos y regiones a absorber fondos y de otros nodos y regiones a liberarlos. Como se indicó, Tegucigalpa y, en general, la región Sureste movilizaron proporcionalmente más fondos (depósitos) que los que utilizaron (préstamos). Esta tendencia fue especialmente marcada durante 1979 y la primera mitad de 1980, pero se interrumpió con el recrudecimiento de la crisis en 1981. Para finales de 1982 no se había alcanzado de nuevo los niveles de 1978. En esta región, sólo Danlí atrajo fondos, proporcionalmente, en algunos de los períodos. La región Noroeste, por el contrario, mostró proporcionalmente una vocación neta a atraer fondos, especialmente durante 1979 y principios de 1980. De nuevo, esta tendencia se interrumpió sobre todo en la primera mitad de 1981, cuando la región se convirtió, por única vez, en un suplidor neto de fondos. Los nodos que atraen recursos en esta región son básicamente San Pedro de Sula y La Esperanza. Los otros nodos, salvo Puerto Cortés que es un suplidor proporcional neto de fondos, atraen y liberan fondos en

diferentes momentos. Santa Rosa de Copán, por ejemplo, un suplidor neto de fondos la mayor parte del período, los absorbió en 1980 y la primera mitad de 1981. La región Noreste también constituyó, proporcionalmente, un demandante neto de fondos, salvo en la primera mitad de 1982. El foco de atracción lo constituye La Ceiba, ya que los tres nodos periféricos son suplidores netos de fondos.

## VII. Conclusiones y Dilemas de Política

Las tres características más acentuadas de la evolución del sistema financiero hondureño en el espacio geográfico son: primero, la muy elevada concentración de los flujos totales en los centros urbanos de Tegucigalpa y San Pedro de Sula; segundo, el flujo de los fondos en cada región, proporcionalmente, desde los nodos periféricos (rurales) hacia los nodos dominantes (urbanos); y tercero, el flujo de los fondos, proporcionalmente, de Sur a Norte. Las dos primeras características, al menos, parecen haberse acentuado con el tiempo (y con la crisis).

La dirección y magnitud de estos flujos de fondos refleja, en primer lugar, diferencias en la rentabilidad relativa (privada) de las inversiones y actividades productivas en cada región. Es probable, en efecto, que en las regiones Noroeste y Noreste existan oportunidades más rentables que en el Sureste, lo que se ha reflejado en el más rápido crecimiento de las primeras durante el período. En la medida en que, efectivamente, en esas regiones existan oportunidades de inversión más rentables, como resultado de opciones de cartera más amplias y/o menos riesgos,

el sistema financiero está contribuyendo a una mejor asignación de los recursos. En la medida en que la concentración urbana de la actividad financiera y los patrones observados de los flujos de fondos reflejan distorsiones, se plantea un dilema de política. Oportunidades privadamente más atractivas en las zonas urbanas que en las rurales no necesariamente reflejan verdaderos costos y beneficios sociales. Dadas las políticas proteccionistas implícitas en la estrategia de desarrollo adoptada por Honduras, probablemente esta discrepancia se da en muchos casos. La protección arancelaria elevada y no uniforme al sector manufacturero ha acentuado el sesgo urbano del crecimiento económico. Un tipo de cambio que sobrevalúa el Lempira y otros impuestos a las exportaciones han penalizado la producción agrícola de productos tradicionales y no tradicionales, reduciendo las ventajas comparativas del país. El control de los precios de ciertos alimentos básicos y la importación subsidiada de otros (incluyendo las amparadas a la Ley PL-480) también han reducido la rentabilidad de las inversiones rurales.

Una evaluación rápida de las políticas adoptadas por Honduras y de sus consecuencias sobre los precios y la rentabilidad relativa de las distintas actividades permite concluir que la concentración urbana de la actividad financiera y los flujos de fondos del campo a las ciudades en buena medida reflejan las distorsiones introducidas por esas políticas. Los flujos de crédito, sin embargo, no pueden compensar a los agricultores por el bajo rendimiento de sus inversiones o por sus bajos ingresos, ni siquiera cuando los préstamos se otorgan a

tasas de interés subsidiadas o preferenciales. Ni el crédito en sí mismo, ni el subsidio implícito, remueven la causa originante de la falta de rentabilidad.[17] Dada esta poca rentabilidad, más bien, los deudores intentarán evitar el uso comparativamente pobre de sus recursos y, dada la "intercambiabilidad" de los fondos, canalizarán la liquidéz adicional que les proporcionan los préstamos hacia usos más atractivos.[18] Sin corregir la distorsión, el subsidio al crédito más bien empeora la distribución del ingreso y reduce la viabilidad financiera de las instituciones que lo otorgan.[19]

Dados los precios relativos y los incentivos que prevalecen en la economía hondureña, la mayoría de los ahorrantes rurales reciben rendimientos bajos por sus inversiones agropecuarias. Mejores oportunidades para depositar sus ahorros en instituciones financieras aumentarían sus ingresos, al permitirles participar en los frutos de otras inversiones, en otros lugares. Este es un resultado deseable, aun si acentuara las disparidades regionales. Las actuales políticas reprimen los ingresos rurales; la ausencia de facilidades para depositar los reduce aún más. Si las distorsiones existentes no han de ser corregidas, el sistema financiero podría por lo menos proporcionar servicios valiosos de depósito a la población rural y recompensarla (vía tasas de interés atractivas) con alguna participación en los rendimientos (artificialmente aumentados) de las inversiones urbanas. El enfoque óptimo sería, desde luego, atacar a las distorsiones en su fuente, a través de un sistema de precios más realista y flexible, un tipo de cambio de equilibrio y una reducción en la

magnitud y dispersión del aparato proteccionista y por medio de mayores inversiones públicas y progreso tecnológico en las zonas rurales. Cuando esto ocurra, el sistema financiero podría entonces contribuir mejor a la asignación eficiente de los recursos, tanto desde la perspectiva social como de la privada.

La concentración urbana de la actividad financiera en Honduras también refleja costos de transacciones no uniformes. Estos costos son, en general, más elevados en las zonas rurales que en las urbanas. Además, los costos de transacciones asociados con la movilización de depósitos son más bajos que los relacionados con el otorgamiento de préstamos. Por otra parte, la competencia por depósitos entre los bancos comerciales hondureños ha tenido lugar principalmente a través de la creación de numerosas oficinas bancarias, más convenientemente ubicadas.[20/] La expansión más acelerada de la red bancaria ha sido en la forma de agencias (no de sucursales), que movilizan depósitos pero no otorgan crédito, con lo que se ha reducido los costos de transacciones sólo para los ahorrantes, pero no para los prestatarios. Esto acentúa el flujo de fondos hacia las ciudades, donde se encuentran las sucursales. Por otra parte, los límites a las tasas de interés que se cobran por los préstamos, que frecuentemente las colocan por debajo de su nivel de equilibrio, han generado excesos de demanda de crédito, que han hecho necesarios mecanismos administrativos de racionamiento. Un aumento de los costos de endeudarse para el deudor, adicionales a la tasa de interés, han constituido uno de los mecanismos

preferidos de racionamiento. Estos costos han aumentado más que proporcionalmente en el caso de clientes rurales marginales, acentuando la concentración de las carteras de crédito.21/

En resumen, políticas comerciales y macroeconómicas inadecuadas, restricciones al nivel y estructura de las tasas de interés y otras formas de regulación financiera han acentuado la concentración urbana de la actividad financiera. Durante la crisis reciente, conforme la represión financiera ha aumentado, este sesgo se ha incrementado, como lo predice la "ley del hierro de las restricciones a las tasas de interés".22/ La proporción del crédito total otorgada en Tegucigalpa aumentó de 48 por ciento en 1978, a 53 por ciento en 1982, mientras que la proporción del crédito otorgada en los tres nodos (urbanos) dominantes aumentó de 92 a 94 por ciento en el mismo período. La proporción de los depósitos movilizada en Tegucigalpa aumentó de 53 por ciento en 1978 a 56 por ciento en 1982, mientras que la proporción movilizada por los tres nodos dominantes aumentó de 91 a 93 por ciento en el mismo período. Finalmente, la proporción de los fondos de fuentes exógenas capturada por Tegucigalpa aumentó de 44 por ciento en 1978 a 51 por ciento en 1981, mientras que la proporción asignada a los nodos dominantes aumentó de 93 a 98 por ciento en el período. Este sesgo urbano no podrá removerse hasta tanto no se reduzca el nivel de dispersión de los costos de transacciones, se flexibilice la estructura de tasas de interés, se liberalice las regulaciones financieras y se modifiquen las políticas y estrategias que reprimen la rentabilidad de las inversiones rurales.

## NOTAS

Los autores son, respectivamente, Profesor de Economía Agrícola y de Economía e Investigador Asociado en Ohio State University. Este trabajo reporta resultados perciales de los esfuerzos de investigación sobre mercados financieros rurales patrocinados por la Misión de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) en Tegucigalpa, según convenio con Ohio State University. Los autores agradecen el apoyo de la Misión, particularmente del Dr. Stephen Wingert; la colaboración de funcionarios del Banco central de Honduras, particularmente del Lic. Fernando Vega y el Lic. Daniel Figueroa; y los comentarios de sus colegas en Ohio State, particularmente del Prof. Douglas H. Graham y del Dr. Carlos Cuevas.

1. Véase Bruce F. Johnston and Peter Kilby, Agriculture and Structural Transformation, New York: Oxford University Press, 1975.

2. Edward S. Shaw, Financial Deepening in Economic Development, New York: Oxford University Press, 1973 y Ronald I. McKinnon, Dinero y Capital en el Desarrollo Económico, México: Centro de Estudios Monetarics Latinoamericanos (CEMLA), 1974.

3. Claudio González Vega, "Arguments for Interest Rate Reform", en J.D. Von Pischke, Dale W Adams y Gordon Donald (eds.), Rural Financial Markets in Low Income Countries. Their Use and Abuse, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1983.

4. Esta asociación fue especialmente enfatizada por John G. Gurley y Edward S. Shaw en "Financial Structure and Economic Development", Economic Development and Cultural Change, vol. 15, No 3, Abril de 1967, pp. 257-268.

5. Véase Claudio González Vega, "Los Mercados Financiero Rurales en la República Dominicana. Un Marco Teórico de Referencia para su Investigación", The Ohio State University, Studies in Rural Finance, Octubre de 1983.

6. Véase Michael Lipton, Why Poor People Stay Poor, Cambridge: Harvard University Press, 1977.

7. Véase Carlos E. Cuevas, "Costs of Financial Intermediation Under Regulations: Commercial Banks and Development Banks", The Ohio State University, Studies in Rural Finance, Septiembre de 1984.

8. Claudio González Vega, "Credit-Rationing Behavior of Agricultural Lenders: The Iron Law of Interest Rate Restrictions", en Dale W Adams, Douglas H. Graham y J.D. Von Pischke (eds.), Undermining Rural Development with Cheap Credit, Boulder: Westview Press, 1984.

9. Véase Reinaldo W. Santos, et al., "The National Development Bank in Honduras", en Small Farmer Credit in Mexico and Central America, Washington, D.C.: AID Spring Review of Small Farmer Credit, Vol. I, Febrero de 1973.

10. Para un análisis de la evolución del sistema financiero hondureño véase Claudio González Vega, "Evaluación de los Mercados Financieros para el Crédito Agropecuario en Honduras", en Douglas H. Graham et al., Evaluación de los Mercados Financiero Rurales en Honduras, Columbus: The Ohio State University, 1981.

11. Claudio González Vega, "Estabilidad Económica y el Sistema Financiero: El Caso de Honduras", Revista de la Integración y el Desarrollo de Centro América, 1984.

12. Véase Arnoldo R. Camacho y Claudio González Vega, "Competencia, Concentración y Movilización de Depósitos en el Sistema Bancario de Honduras", The Ohio State University, Studies in Rural Finance, enero de 1985, para una descripción detallada de la expansión del sistema financiero hondureño y un análisis de su impacto sobre el grado de competencia prevaleciente en el mercado.

13. Este índice se utiliza normalmente para medir el grado de concentración o poder monopolístico existente en un mercado. En este contexto, cuando el índice es superior a 1.800, se dice que el mercado está altamente concentrado; cuando se encuentra entre 1.200 y 1.800, el mercado es moderadamente concentrado y, cuando el índice es inferior a 1.200, el mercado no está concentrado. Con la debida cautela, aquí se utiliza el índice para medir cambios en el grado de concentración regional de la red bancaria. Estos índices se refieren, en todo caso, a la localización de las oficinas solamente y no a la concentración de los flujos de fondos, a la que se hace referencia más adelante. Véase el trabajo mencionado en la nota 12.

14. Harry W. Richardson, Regional Economics, Urbana: University of Illinois Press, 1979.

15. J.D. Von Pischke and Dale W Adams, "Fungibility and the Design and Evaluation of Agricultural Credit Projects", American Journal of Agricultural Economics, Vol. 62, No 4, Noviembre de 1980, pp. 719-726.

16. John C.H. Fei, "The Study of the Credit System by the Method of Linear Graph", Review of Economics and Statistics, Vol. 42, 1960, pp. 417-428.

17. Véase Claudio González Vega, "Arguments for Interest Rate Reform", en J.D. Von Pischke, Dale W Adams y Gordon Donald (eds.), Rural Financial Markets in Developing Countries, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1983.

18. Véase J.D. Von Pischke and Dale W Adams, "Fungibility and the Design and Evaluation of Agricultural Credit Projects", American Journal of Agricultural Economics, Vol. 62, No 4, Noviembre de 1980, pp. 719-26.

19. Véase Claudio González Vega, "Cheap Agricultural Credit: Redistribution in Reverse", en Dale W Adams, Douglas H. Graham y J.D. Von Pischke (eds.), Undermining Rural Development with Cheap Credit, Boulder: Westview Press, 1984.

20. Para una discusión sobre la competencia por depósitos, véase Arnoldo R. Camacho y Claudio González Vega, "Competencia, Concentración y Movilización de Depósitos en el Sistema Bancario de Honduras", The Ohio State University, Studies in Rural Finance, Enero de 1985.

21. Véase Jerry R. Ladman, "Loan-Transaction Costs, Credit Rationing, and Market Structure: The Case of Bolivia", en Dale W Adams, Douglas H. Graham and J.D. Von Pischke (eds.), Undermining Rural Development with Cheap Credit, Boulder: Westview Press, 1984

22. Claudio González Vega, "Credit-Rationing Behavior of Agricultural Lenders: The Iron Law of Interest-Rate Restriction", en Dale W Adams, Douglas H. Graham and J.D. Von Pischke (eds.), Undermining Rural Development with Cheap Credit, Boulder: Westview Press, 1984.

Grafico 1: Honduras: Gradientes de los Flujos de Fondos entre Nodos y entre Regiones. Junio, 1978.

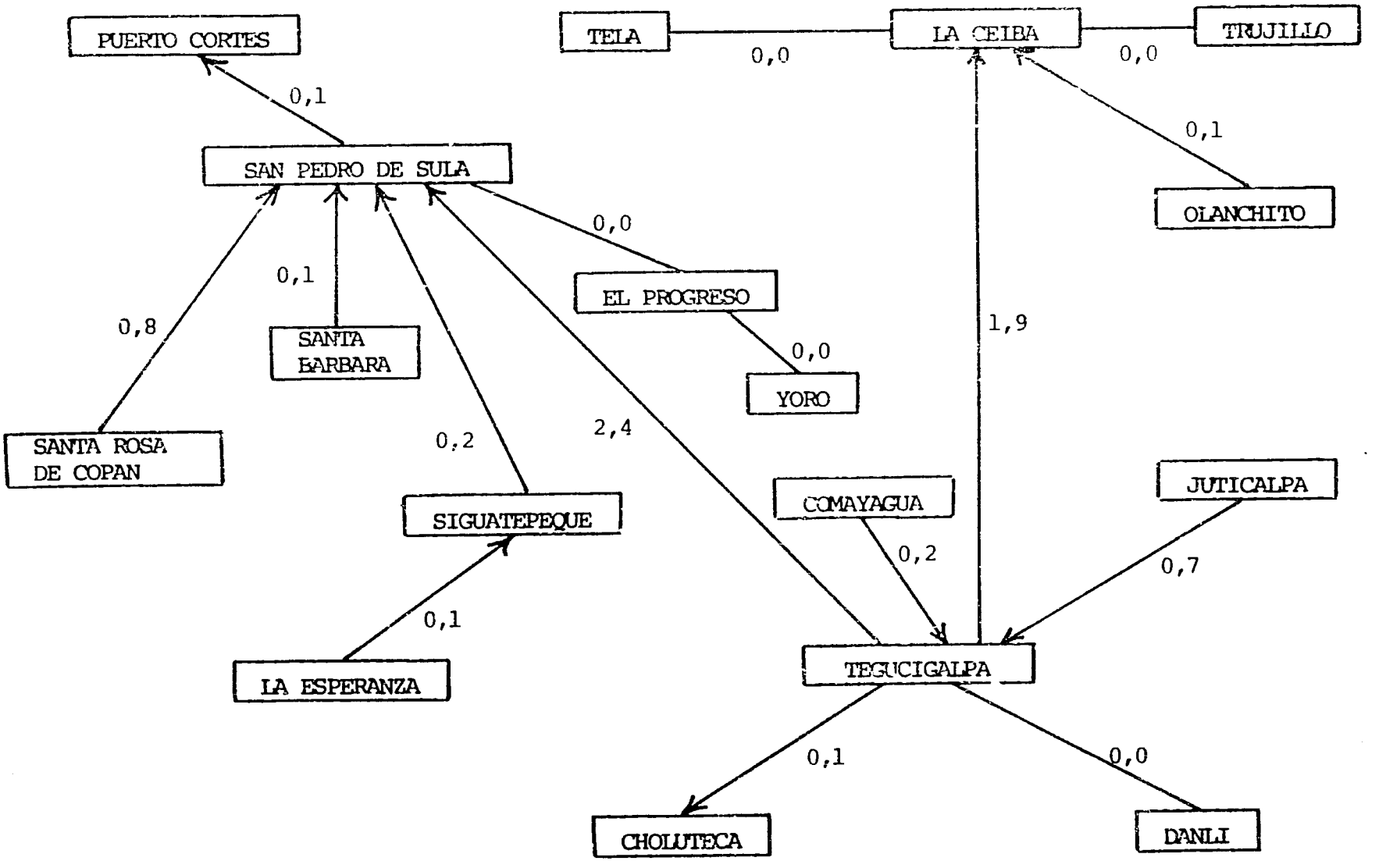

Grafico 2. Honduras: Gradientes de los Flujos de Fondos entre Nodos y Regiones. Diciembre, 1978.

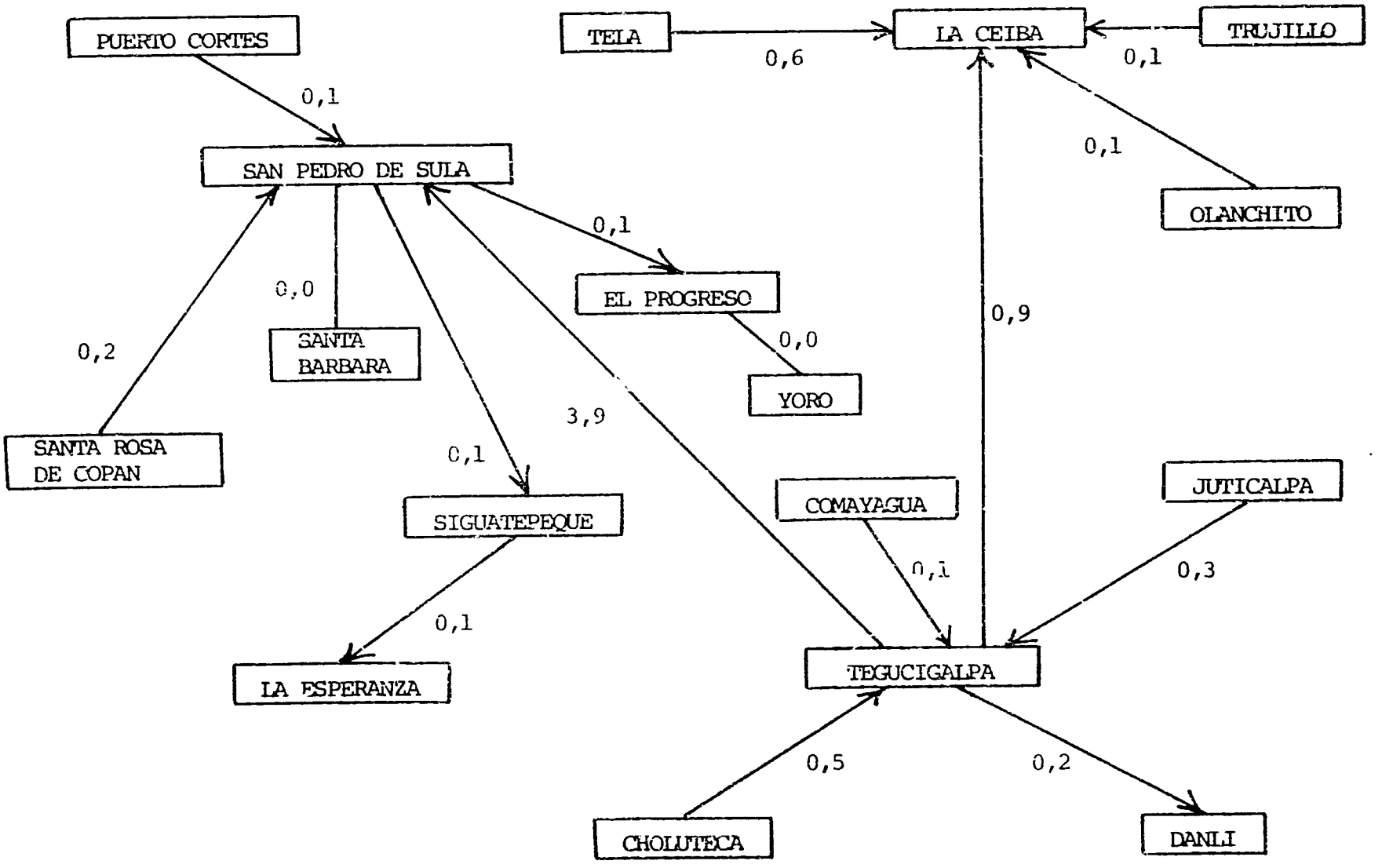

Grafico 3. Honduras: Gradientes de los Flujos de Fondos entre Nodos y Regiones. Junio, 1979.

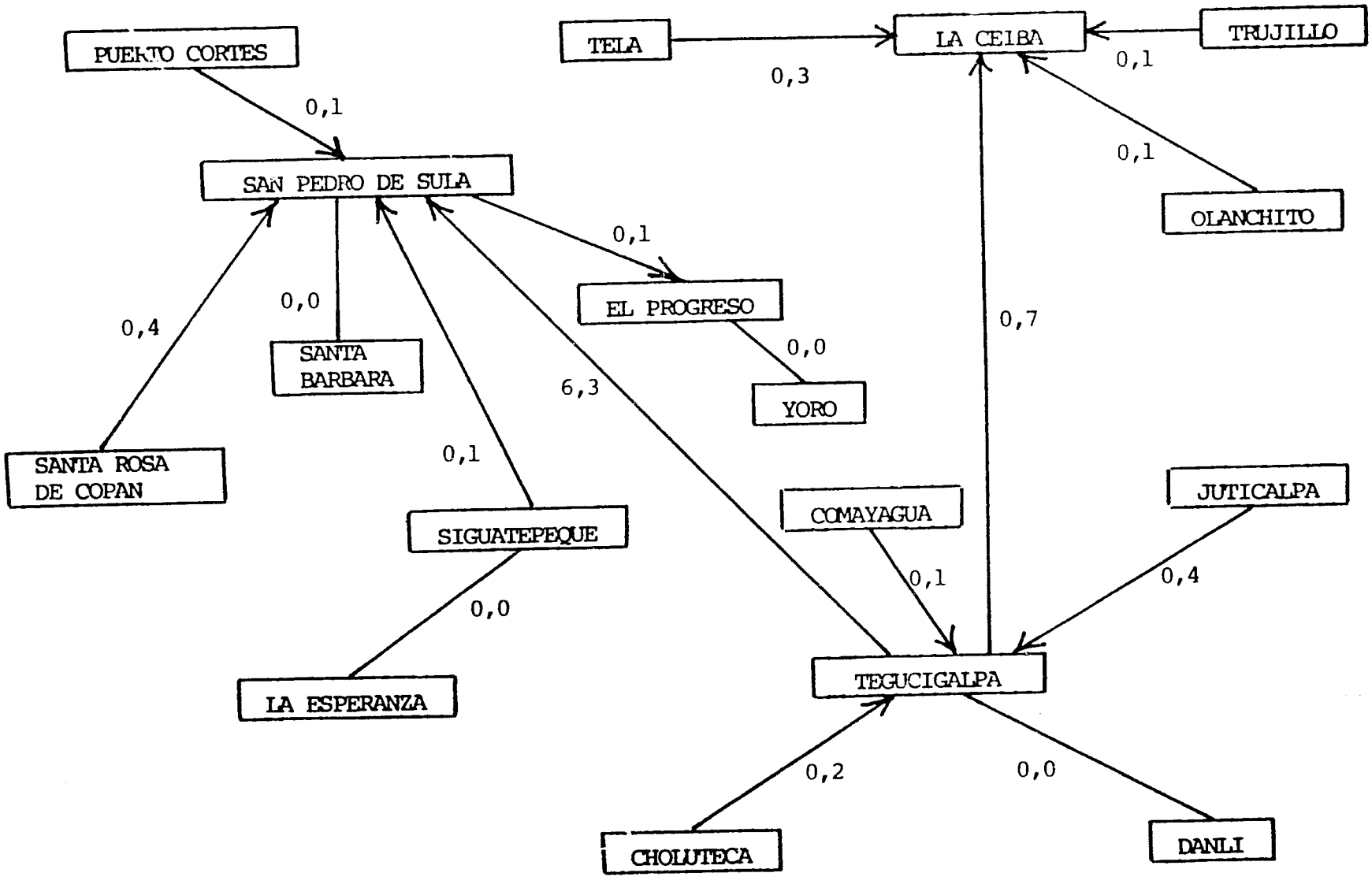

Grafico 4. Honduras: Gradientes de los Flujos de Fondos entre Nodos y Regiones. Diciembre, 1979.

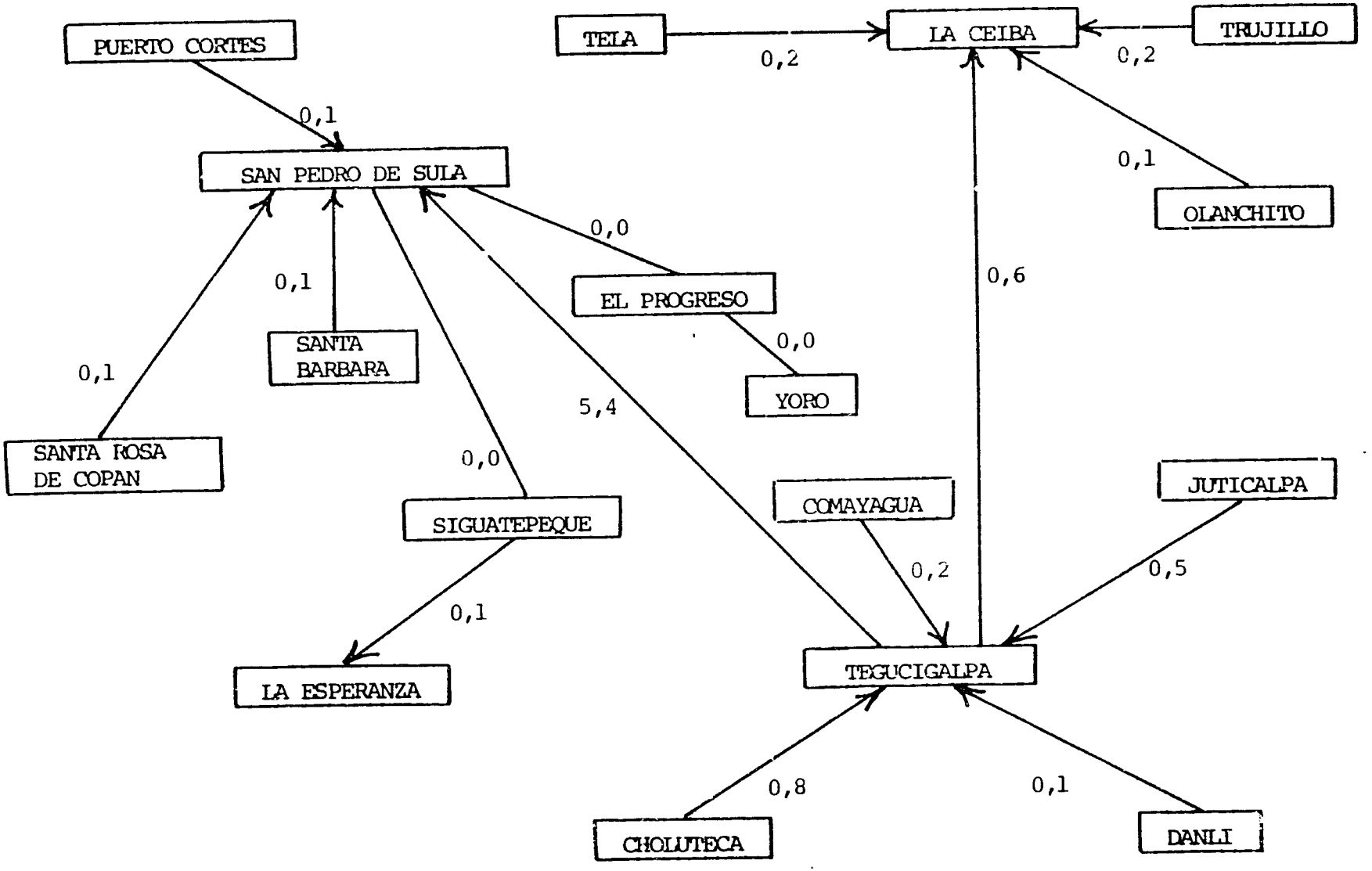

Grafico 5. Honduras: Gradientes de los Flujos de Fondos entre Nodos y Regiones. Junio, 1980.

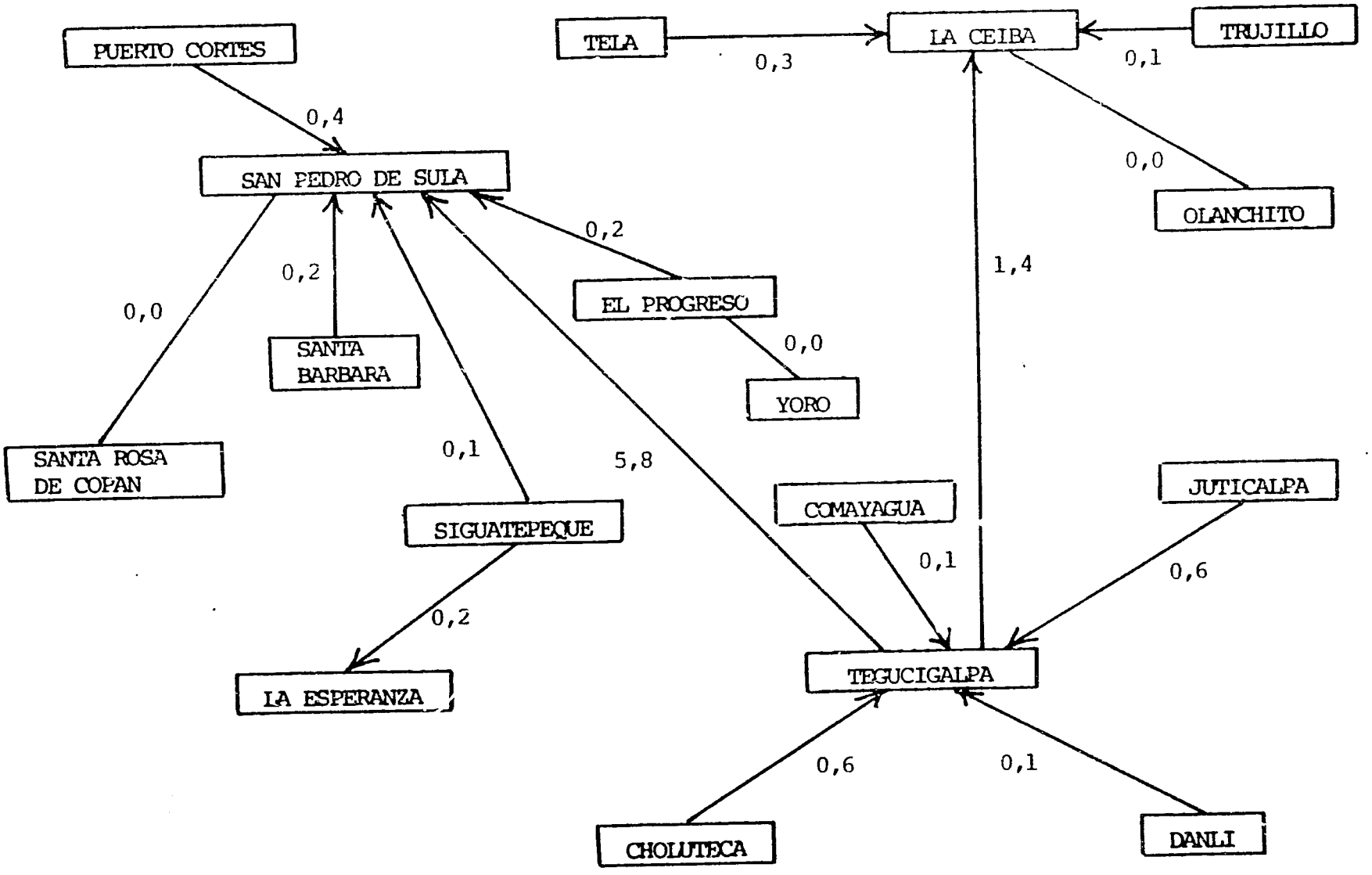

Grafico 6. Honduras: Gradientes de los Flujos de Fondos entre Nodos y Regiones. Diciembre, 1980.

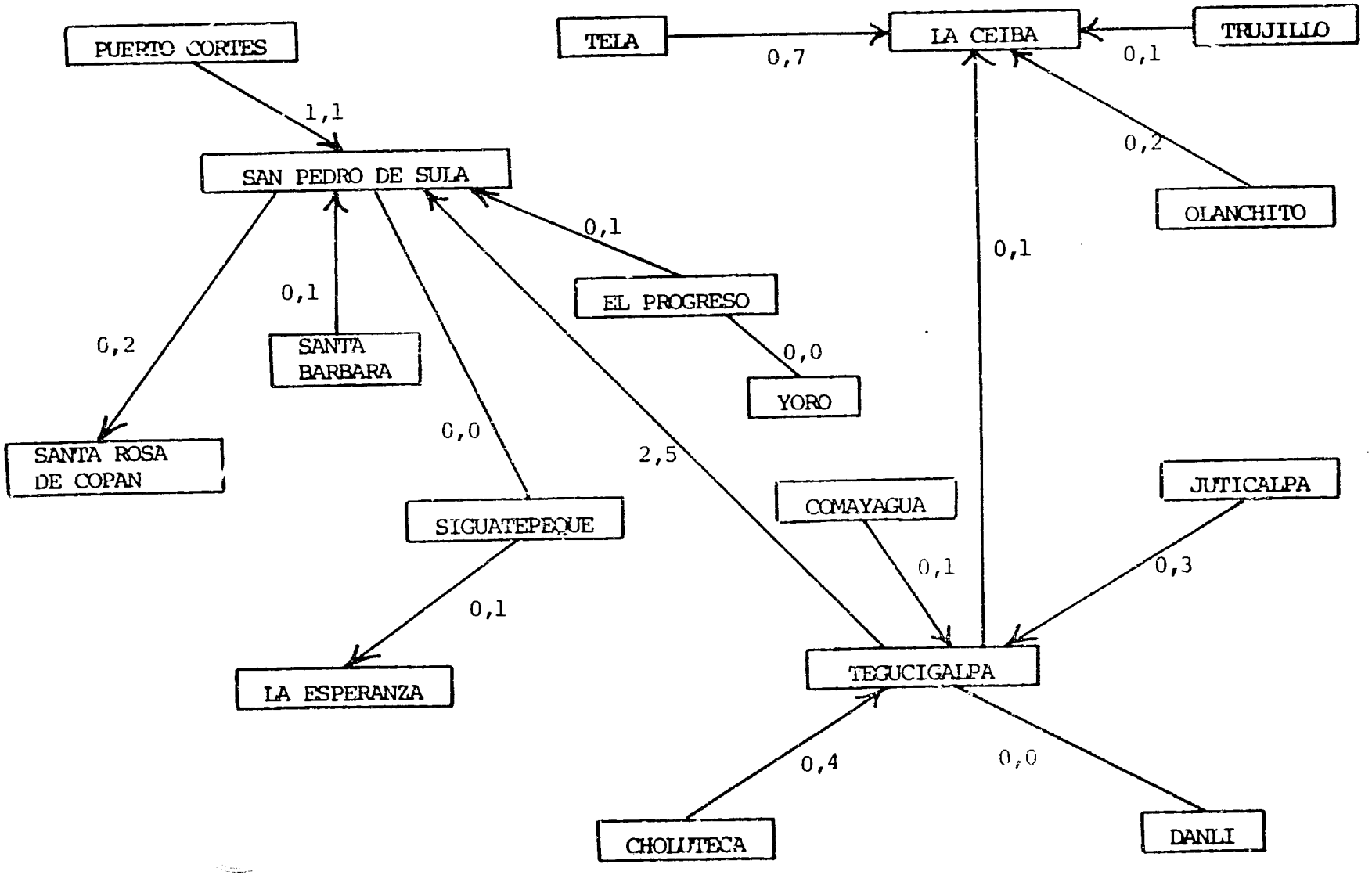

Grafico 7. Honduras: Gradientes de los Flujos de Fondos entre Nodos y Regiones. Junio, 1981.

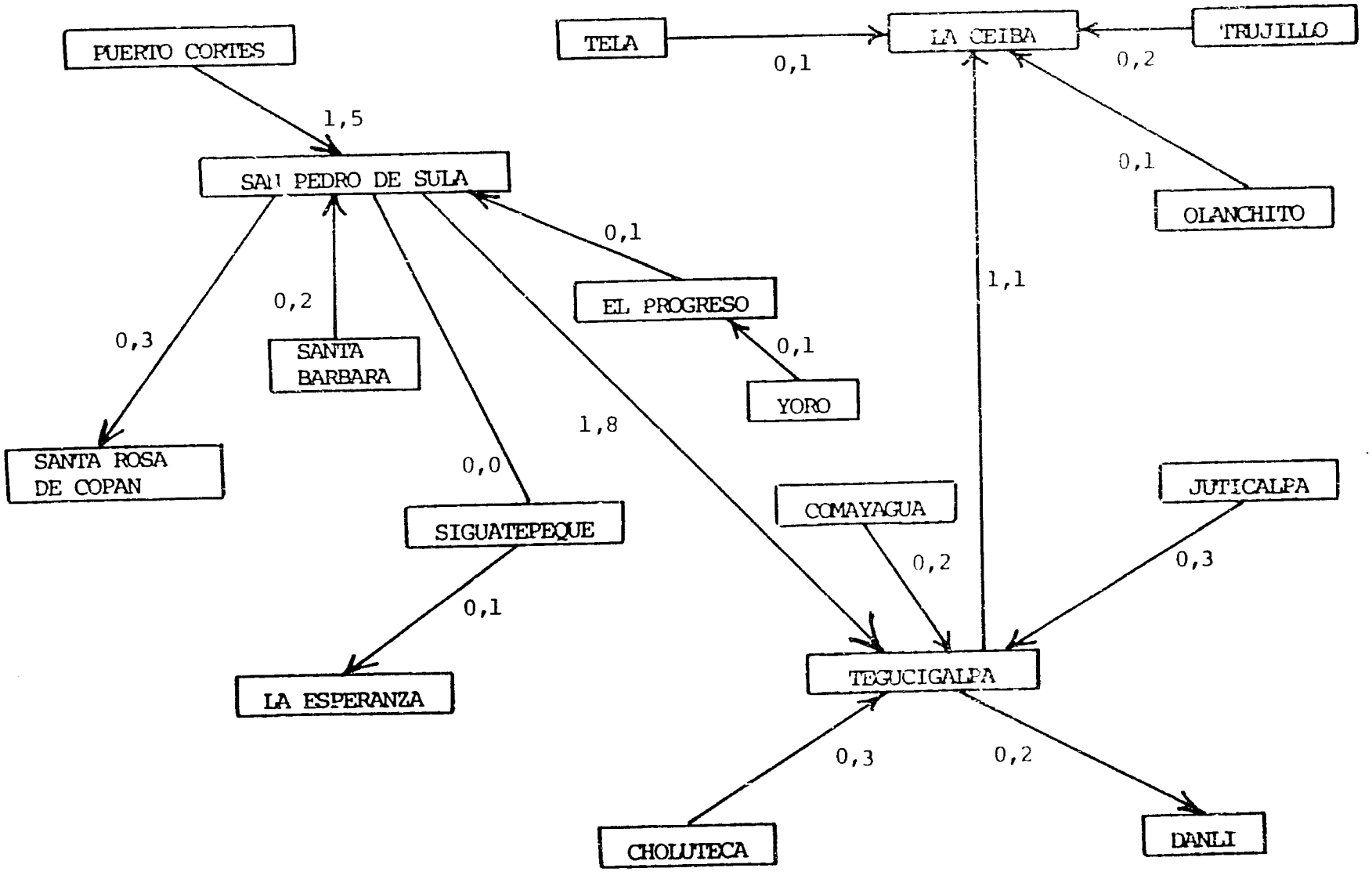

Grafico 8. Honduras: Gradientes de los Flujos de Fondos entre Nodos y Regiones. Diciembre, 1981.

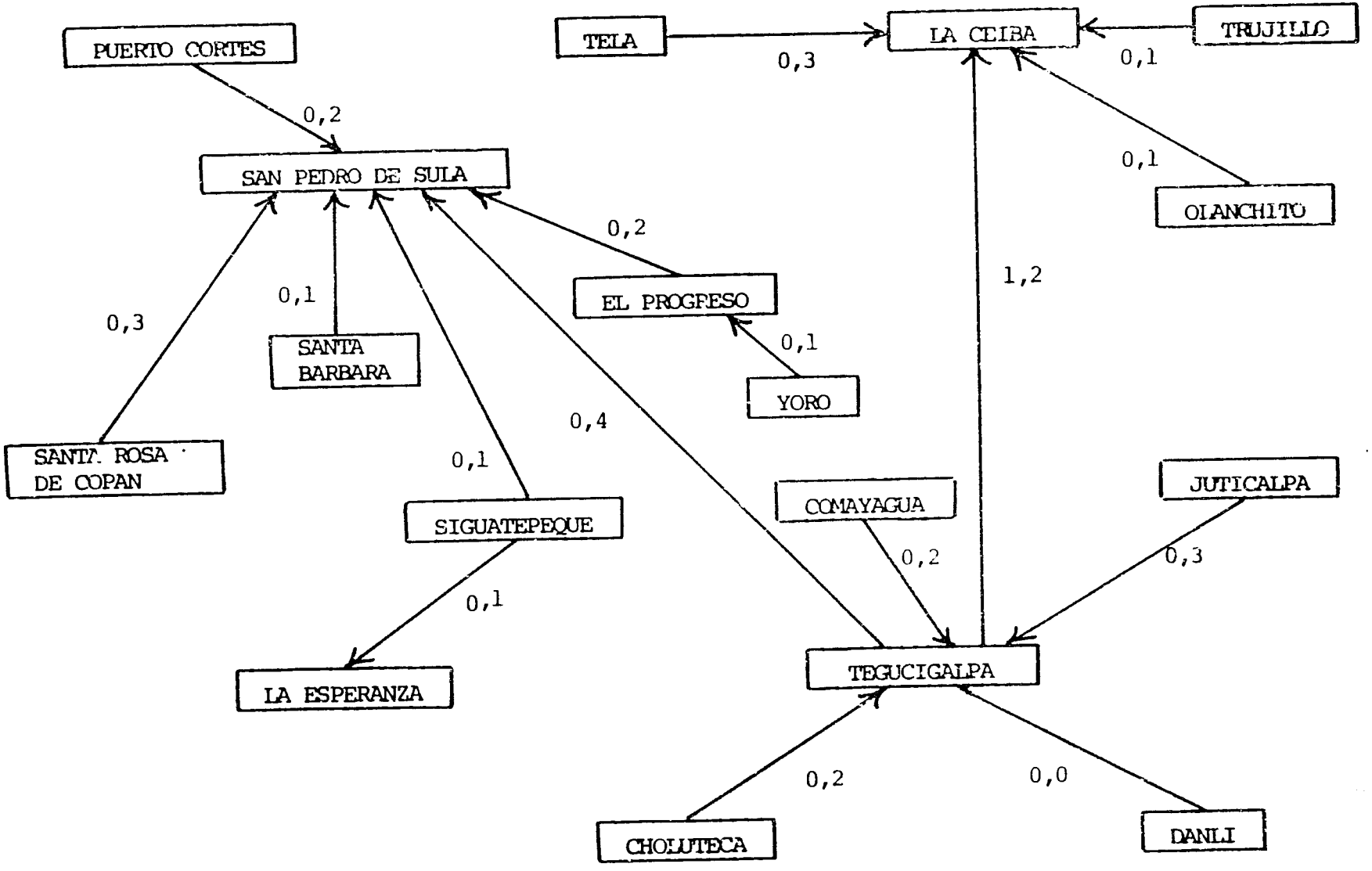

Grafico 9. Honduras: Gradientes de los Flujos de Fondos entre Nodos y Regiones. Junio, 1982.

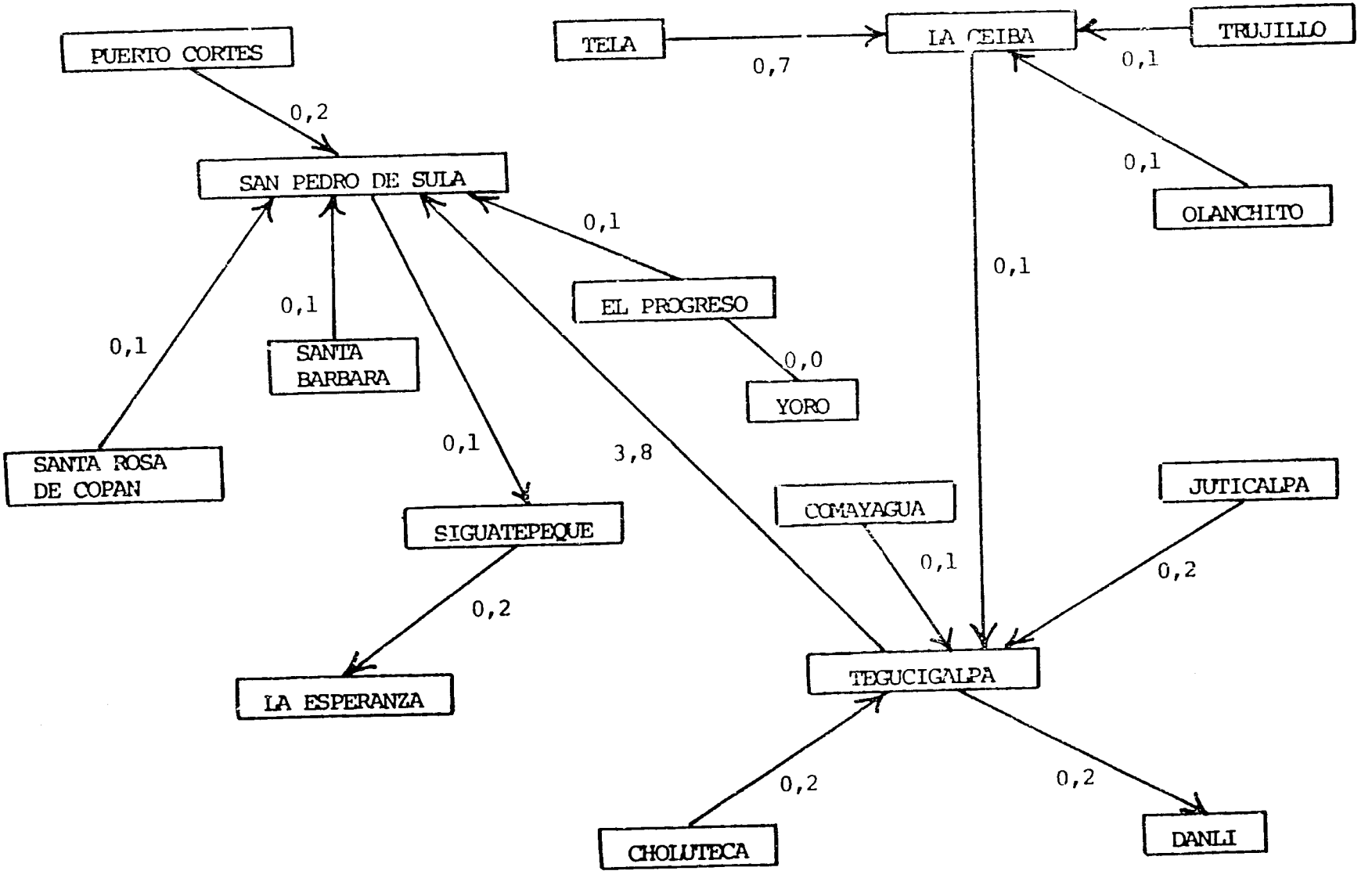

Grafico 10. Honduras: Gradientes de los Flujos de Fondos entre Nodos y Regiones. Diciembre, 1982.

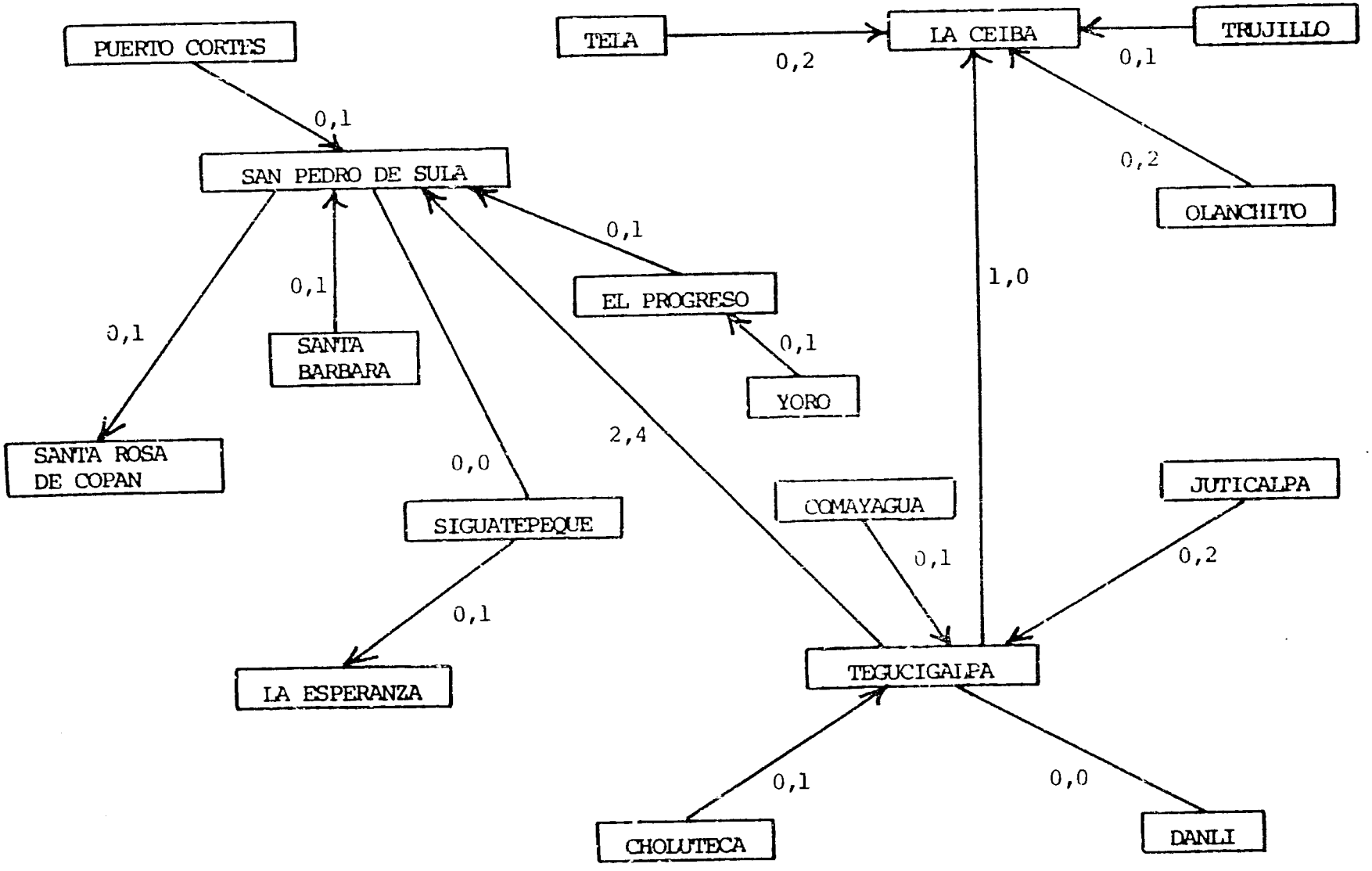

CUADRO 1. HONDURAS: NUMERO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS, NUMERO DE OFICINAS Y NUMERO PROMEDIO DE OFICINAS POR INSTITUCION, POR TIPOS DE INSTITUCION, 1970-83.

| ANO | NUMERO DE INSTITUCIONES | | | NUMERO DE OFICINAS | | | OFICINAS POR INSTITUCION | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | BANCOS COMERCIALES | BANCOS DE DESARROLLO | INSTITUCIONES DE AHORRO | BANCOS COMERCIALES | BANADESA[11] | INSTITUCIONES DE AHORRO | BANCOS COMERCIALES | INSTITUCIONES DE AHORRO |
| 1970 | 11 | 3 | 1 | 94 | 21 | 1 | 8.5 | 1.0 |
| 1971 | 11 | 3 | 3 | 113 | 21 | 4 | 10.3 | 1.3 |
| 1972 | 11 | 3 | 3 | 126 | 21 | 5 | 11.5 | 1.7 |
| 1973 | 11 | 3 | 3 | 137 | 22 | 5 | 12.5 | 1.7 |
| 1974 | 13 | 3 | 3 | 152 | 22 | 5 | 11.7 | 1.7 |
| 1975 | 13 | 4 | 4 | 160 | 22 | 6 | 12.3 | 1.5 |
| 1976 | 13 | 4 | 4 | 172 | 22 | 9 | 13.2 | 2.3 |
| 1977 | 13 | 4 | 5 | 179 | 26 | 10 | 13.8 | 2.0 |
| 1978 | 13 | 4 | 7 | 190 | 27 | 12 | 14.6 | 1.7 |
| 1979 | 14 | 4 | 7 | 201 | 27 | 19 | 14.4 | 2.7 |
| 1980 | 14 | 4 | 7 | 219 | 27 | 28 | 15.6 | 4.0 |
| 1981 | 15 | 4 | 7 | 217 | 27 | 33 | 14.5 | 4.7 |
| 1982 | 15 | 4 | 7 | 217 | 27 | 36 | 14.5 | 5.1 |
| 1983 | 15 | 4 | 7 | 217 | 27 | 36 | 14.5 | 5.1 |

NOTA: [11] ENTRE LOS BANCOS DE DESARROLLO, CONADI Y EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA TIENEN UNA OFICINA CADA UNO Y EL BANCO MUNICIPAL AUTONOMO TIENE DOS OFICINAS.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE HONDURAS. INFORMES SIN PUBLICAR. COMPUTOS DE LOS AUTORES.

CUADRO 2. HONDURAS: PROPORCION DE SUCURSALES Y DE AGENCIAS RESPECTO AL NUMERO TOTAL DE OFICINAS BANCARIAS[1] Y PROPORCION DE OFICINAS BANCARIAS EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES[2] (PORCENTAJES). 1971-83.

| ANO | SUCURSALES | AGENCIAS | URBANAS | RURALES |
|---|---|---|---|---|
| 1971 | 37 | 63 | 57 | 43 |
| 1972 | 35 | 65 | 57 | 43 |
| 1973 | 33 | 67 | 56 | 44 |
| 1974 | 32 | 68 | 58 | 42 |
| 1975 | 31 | 69 | 58 | 42 |
| 1976 | 30 | 70 | 58 | 42 |
| 1977 | 29 | 71 | 60 | 40 |
| 1978 | 28 | 72 | 61 | 39 |
| 1979 | 27 | 73 | 61 | 39 |
| 1980 | 26 | 74 | 62 | 38 |
| 1981 | 26 | 74 | 62 | 38 |
| 1982 | 26 | 74 | 62 | 38 |
| 1983 | 26 | 74 | 62 | 38 |

NOTAS:

1. SE REFIERE A LOS BANCOS COMERCIALES Y BANCOS DE DESARROLLO

2. URBANO SE DEFINE COMO TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO DE SULA. EL RESTO ES RURAL.

FUENTE: COMPUTADO POR LOS AUTORES CON BASE EN DATOS SIN PUBLICAR DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS.

CUADRO 3. HONDURAS: INDICES DE CONCENTRACION DE HERFINDAHL PARA EL NUMERO DE OFICINAS DE BANADESA Y LOS BANCOS COMERCIALES, SEGUN LA PARTICIPACION DE CADA BANCO Y DE CADA REGION. 1971-83.

| | INSTITUCIONES | REGIONES | | |
|---|---|---|---|---|
| AÑO | OFICINAS | OFICINAS | SUCURSALES | AGENCIAS |
| 1971 | 1.635 | 1.862 | 1.536 | 2.154 |
| 1972 | 1.645 | 1.867 | 1.488 | 2.155 |
| 1973 | 1.621 | 1.833 | 1.442 | 2.083 |
| 1974 | 1.482 | 1.887 | 1.461 | 2.124 |
| 1975 | 1.490 | 1.885 | 1.447 | 2.106 |
| 1976 | 1.424 | 1.914 | 1.507 | 2.122 |
| 1977 | 1.361 | 2.011 | 1.575 | 2.221 |
| 1978 | 1.337 | 2.053 | 1.575 | 2.265 |
| 1979 | 1.273 | 2.081 | 1.607 | 2.318 |
| 1980 | 1.194 | 2.093 | 1.638 | 2.276 |
| 1981 | 1.271 | 2.097 | 1.657 | 2.271 |
| 1982 | 1.248 | 2.097 | 1.657 | 2.271 |
| 1983 | 1.248 | 2.097 | 1.657 | 2.271 |

FUENTE: COMPUTADO POR LOS AUTORES, CON BASE EN DATOS SIN PUBLICAR DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS.

CUADRO 4. HONDURAS: MONTOS TOTALES DE LOS PRESTAMOS OTORGADOS POR LOS BANCOS COMERCIALES EN CADA NODO. SALDOS AL FINAL DEL PERIODO, EN MILLONES DE LEMPIRAS POR SEMESTRES. 1978-1982.

| | 1978 | | 1979 | | 1980 | | 1981 | | 1982 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NODOS | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre |
| REGION SURESTE: | | | | | | | | | | |
| Tegucigalpa | 302.8 | 400.0 | 427.8 | 460.4 | 461.9 | 498.5 | 501.9 | 541.7 | 602.6 | 621.4 |
| Comayagua | 1.0 | 1.5 | 1.2 | 1.3 | 1.5 | 1.6 | 0.9 | 1.7 | 2.0 | 2.5 |
| Juticalpa | 4.0 | 5.9 | 6.3 | 6.7 | 5.3 | 6.4 | 5.7 | 6.2 | 5.1 | 5.7 |
| Danlí | 5.3 | 7.1 | 7.2 | 7.5 | 6.2 | 7.4 | 6.9 | 6.0 | 6.4 | 6.4 |
| Choluteca | 4.1 | 9.4 | 10.6 | 7.7 | 7.5 | 9.1 | 10.1 | 11.0 | 12.4 | 14.4 |
| REGION NOROESTE: | | | | | | | | | | |
| San Pedro Sula | 244.5 | 320.5 | 369.3 | 355.4 | 335.4 | 353.7 | 327.1 | 362.1 | 394.2 | 434.4 |
| Puerto Cortés | 1.5 | 5.7 | 5.9 | 5.4 | 3.9 | 4.5 | 5.2 | 5.9 | 4.6 | 5.9 |
| El Progreso | -- | 3.3 | 3.4 | 2.7 | 2.2 | 2.4 | 1.5 | 1.4 | 1.2 | 1.2 |
| Yoro | -- | 1.2 | 0.8 | 0.7 | 0.8 | 0.8 | 0.2 | 0.5 | 0.6 | 0.4 |
| Santa Rosa | 16.0 | 17.5 | 20.0 | 22.0 | 21.5 | 22.4 | 22.3 | 22.2 | 22.1 | 23.2 |
| Santa Bárbara | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.4 | 0.3 | 0.6 | 0.4 | 0.6 | 0.4 | 0.5 |
| Siguatepeque | 1.2 | 3.7 | 1.3 | 2.8 | 2.1 | 2.2 | 2.5 | 2.4 | 3.1 | 2.8 |
| La Esperanza | 2.5 | 2.9 | 2.9 | 4.0 | 4.1 | 3.9 | 3.9 | 4.0 | 4.1 | 3.8 |
| REGION NORESTE: | | | | | | | | | | |
| La Ceiba | 33.3 | 42.7 | 43.0 | 41.6 | 40.2 | 43.0 | 43.4 | 44.1 | 42.0 | 42.0 |
| Tela | -- | 1.8 | 1.6 | 1.4 | 1.1 | 1.1 | 0.9 | 0.8 | 0.7 | 0.7 |
| Trujillo | -- | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.4 | 0.3 | 0.5 |
| Olanchito | 0.9 | 1.9 | 1.8 | 1.9 | 1.5 | 1.3 | 1.3 | 1.3 | 1.4 | 1.3 |
| TOTAL | 618.2 | 825.9 | 903.9 | 922.2 | 895.7 | 959.2 | 934.5 | 1,012.3 | 1,103.2 | 1,167.1 |

Fuente: Datos sin publicar del Banco Central de Honduras, Procesados por los autores.

CUADRO 5. HONDURAS: MONTOS TOTALES DE LOS DEPOSITOS MOVILIZADOS POR LOS BANCOS COMERCIALES EN CADA NODO. SALDOS AL FINAL DEL PERIODO, EN MILLONES DE LEMPIRAS, POR SEMESTRES. 1978-82

| NODOS | 1978 Junio | 1978 Deciembre | 1979 Junio | 1979 Deciembre | 1980 Junio | 1980 Deciembre | 1981 Junio | 1981 Deciembre | 1982 Junio | 1982 Deciembre |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| REGION SURESTE: | | | | | | | | | | |
| Tegucigalpa | 192.3 | 295.9 | 322.3 | 314.1 | 321.5 | 340.8 | 357.2 | 387.7 | 437.3 | 482.7 |
| Comayagua | 1.3 | 1.5 | 1.5 | 1.6 | 1.9 | 1.9 | 2.0 | 2.5 | 2.3 | 2.6 |
| Juticalpa | 5.2 | 5.5 | 6.8 | 7.2 | 6.4 | 6.5 | 6.0 | 6.3 | 5.4 | 5.9 |
| Danlí | 3.4 | 4.0 | 4.7 | 5.3 | 4.5 | 4.2 | 3.6 | 3.9 | 3.2 | 4.5 |
| Choluteca | 2.3 | 8.7 | 8.4 | 9.2 | 8.1 | 9.5 | 9.6 | 9.4 | 9.9 | 10.8 |
| REGION NOROESTE: | | | | | | | | | | |
| San Pedro Sula | 132.6 | 194.4 | 205.3 | 189.5 | 172.5 | 212.4 | 240.7 | 246.8 | 239.1 | 297.4 |
| Puerto Cortés | 0.3 | 4.6 | 4.8 | 4.2 | 4.4 | 10.4 | 14.4 | 6.0 | 4.9 | 5.3 |
| El Progreso | -- | 1.9 | 2.0 | 1.9 | 2.1 | 2.3 | 1.8 | 2.0 | 1.6 | 1.9 |
| Yoro | -- | 0.6 | 0.5 | 0.5 | 0.5 | 0.6 | 0.6 | 1.0 | 0.5 | 0.8 |
| Santa Rosa | 12.4 | 13.0 | 15.5 | 14.2 | 13.6 | 13.4 | 14.5 | 17.5 | 15.6 | 16.5 |
| Santa Bárbara | 0 7 | 0.5 | 0.9 | 0.8 | 1.1 | 0.9 | 1.2 | 1.2 | 1.0 | 1.2 |
| Siguatepeque | 1.3 | 1.9 | 1.3 | 1.6 | 1.6 | 1.3 | 1.4 | 1.8 | 1.7 | 2.1 |
| La Esperanza | 1.8 | 1.6 | 1.8 | 1.8 | 1.7 | 2.0 | 2.0 | 1.9 | 1.4 | 1.9 |
| REGION NORESTE: | | | | | | | | | | |
| La Ceiba | 12.3 | 19.7 | 21.8 | 19.3 | 15.2 | 21.9 | 21.3 | 19.5 | 22.6 | 19.2 |
| Tela | -- | 4.3 | 2.9 | 2.5 | 2.0 | 5.3 | 1.5 | 2.6 | 5.9 | 2.8 |
| Trujillo | -- | 0.7 | 0.8 | 0.9 | 0.8 | 0.9 | 1.2 | 1.0 | 0.9 | 1.1 |
| Olanchito | 0.6 | 1.5 | 1.5 | 1.5 | 1.2 | 1.7 | 1.5 | 1.5 | 1.4 | 2.2 |
| TOTAL | 366.5 | 560.3 | 602.8 | 576.1 | 559.1 | 636.0 | 680.5 | 712.6 | 754.7 | 858.9 |

Fuente : Datos sin publicar del Banco Central de Honduras, Procesados por los autores.

CUADRO 6: HONDURAS: MONTOS DE FONDOS DE FUENTES EXOGENAS UTILIZADOS POR LOS BANCOS COMERCIALES EN CADA NODO. SALDOS AL FINAL DEL PERIODO. EN MILLONES DE LEMPIRAS, POR SEMESTRES. 1978-82.

| | 1978 | | 1979 | | 1980 | | 1981 | | 1982 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NODOS | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre |
| REGION SURESTE: | | | | | | | | | | |
| Tegucigalpa | 110.4 | 104.1 | 105.5 | 146.2 | 140.3 | 157.8 | 144.7 | 154.0 | 165.4 | 138.7 |
| Comayagua | -0.3 | -0.1 | -0.2 | -0.3 | -0.4 | -0.3 | -1.1 | -0.7 | -0.3 | -0.2 |
| Juticalpa | -0.6 | 0.5 | -0.4 | -0.5 | -1.1 | -0.1 | -0.3 | -0.1 | -0.4 | -0.2 |
| Danlí | 1.9 | 3.1 | 2.5 | 2.2 | 1.7 | 3.2 | 3.3 | 2.1 | 3.2 | 1.9 |
| Choluteca | 1.8 | 0.8 | 2.2 | -1.5 | -0.6 | -0.3 | 0.5 | 1.5 | 2.5 | 3.6 |
| REGION NOROESTE: | | | | | | | | | | |
| San Pedro Sula | 111.8 | 126.1 | 164.0 | 166.0 | 163.0 | 141.2 | 86.4 | 115.2 | 155.1 | 137.0 |
| Puerto Cortés | 1.2 | 1.1 | 1.1 | 1.2 | -0.4 | -6.0 | -0.0 | -0.1 | -0.3 | 0.6 |
| El Progreso | -- | 1.4 | 1.4 | 0.8 | 0.1 | 0.2 | -0.3 | -0.6 | -0.4 | -0.6 |
| Yoro | -- | 0.6 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.2 | -0.4 | -0.5 | 0.1 | -0.3 |
| Santa Rosa | 3.5 | 4.5 | 4.6 | 7.8 | 7.9 | 9.0 | 7.8 | 4.7 | 6.5 | 6.7 |
| Santa Bárbara | -0.2 | 0.0 | -0.4 | -0.3 | -0.8 | -0.3 | -0.7 | -0.6 | -0.6 | -0.8 |
| Siguatepeque | -0.1 | 1.8 | 0.1 | 1.2 | 0.4 | 0.9 | 1.1 | 0.7 | 1.4 | 0.7 |
| La Esperanza | 0.7 | 1.3 | 1.1 | 2.2 | 2.4 | 1.9 | 1.9 | 2.1 | 2.6 | 2.0 |
| REGION NORESTE | | | | | | | | | | |
| La Ceiba | 20.9 | 23.1 | 21.1 | 22.3 | 25.0 | 21.1 | 22.1 | 24.6 | 19.4 | 22.8 |
| Tela | -- | -2.5 | -1.4 | -1.1 | -0.9 | -4.2 | -0.6 | -1.9 | -5.2 | -2.1 |
| Trujillo | -- | -0.4 | -0.4 | -0.6 | -0.6 | -0.6 | -0.9 | -0.6 | -0.5 | -0.6 |
| Olanchito | 0.4 | 0.3 | 0.3 | 0.4 | 0.2 | -0.4 | -0.1 | -0.2 | 0.0 | -0.1 |
| TOTAL | 251.4 | 265.7 | 301.4 | 346.2 | 336.5 | 323.3 | 254.4 | 299.6 | 348.5 | 309.1 |

Fuente: Datos sin publicar del Banco Central de Honduras, Procesados por los Autores.

CUADRO 7. HONDURAS: PROPORCION DE LOS SALDOS DE CREDITO FINANCIADOS POR LOS BANCOS COMERCIALES CON DEPOSITOS LOCALES EN CADA NODO, AL FINAL DE CADA PERIODO, POR SEMESTRES. (PORCENTAJES). 1978-82

| NODOS | 1978 Junio | 1978 Diciembre | 1979 Junio | 1979 Diciembre | 1980 Junio | 1980 Diciembre | 1981 Junio | 1981 Diciembre | 1982 Junio | 1982 Diciembre | Promedio Simple 1/ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| REGION SURESTE: | | | | | | | | | | | |
| Tegucigalpa | 63.5 | 74.0 | 75.3 | 68.2 | 69.6 | 68.4 | 71.2 | 71.6 | 72.6 | 77.7 | 71.2 |
| Comayagua | 130.0 | 100.0 | 125.0 | 123.1 | 126.6 | 118.8 | 222.2 | 147.1 | 115.0 | 104.0 | 131.2 |
| Juticalpa | 113.0 | 93.2 | 107.9 | 107.5 | 135.8 | 101.6 | 105.3 | 101.6 | 105.9 | 103.5 | 107.5 |
| Danlí | 64.2 | 56.3 | 65.3 | 70.7 | 85.5 | 56.8 | 52.2 | 65.0 | 50.0 | 70.3 | 63.6 |
| Choluteca | 56.1 | 92.6 | 79.2 | 119.5 | 122.7 | 104.4 | 95.0 | 85.5 | 79.8 | 75.0 | 91.0 |
| REGION NOROESTE: | | | | | | | | | | | |
| San Pedro Sula | 54.2 | 60.7 | 55.6 | 53,3 | 48.8 | 60.0 | 73.6 | 68.2 | 60.7 | 68.5 | 60.4 |
| Puerto Cortés | 20.0 | 80.7 | 81.4 | 77.8 | 112.8 | 231.1 | 276.9 | 101.7 | 106.5 | 89.8 | 117.9 |
| El Progreso | -- | 57.6 | 58.8 | 70.4 | 95.5 | 95.8 | 120.0 | 142.9 | 133.3 | 158.3 | 103.6 |
| Yoro | -- | 50.0 | 62.5 | 71.4 | 62.5 | 75.0 | 300.0 | 200.0 | 83.3 | 200.0 | 122.7 |
| Santa Rosa | 77.5 | 74.3 | 77.5 | 64.5 | 63.3 | 59.8 | 65.0 | 78.8 | 70.6 | 65.5 | 69.7 |
| Santa Bárbara | 140.0 | 100.0 | 180.0 | 200.0 | 366.7 | 150.0 | 300.0 | 200.0 | 250.0 | 240.0 | 212.7 |
| Siguatepeque | 108.3 | 51.4 | 100.0 | 57.1 | 76.2 | 59.1 | 72.0 | 75.0 | 54.8 | 75.0 | 72.9 |
| La Esperanza | 72.0 | 55.2 | 62.1 | 45.0 | 41.5 | 51.3 | 50.0 | 47.5 | 34.1 | 50.0 | 50.9 |
| REGION NORESTE: | | | | | | | | | | | |
| La Ceiba | 36.9 | 50.7 | 50.7 | 46.4 | 37.8 | 50.9 | 49.1 | 44.2 | 53.8 | 45.7 | 46.6 |
| Tela | -- | 181.3 | 181.3 | 178.6 | 181.8 | 481.8 | 166.7 | 325.0 | 842.9 | 400.0 | 326.6 |
| Trujillo | -- | 233.3 | 266.7 | 300.0 | 400.0 | 300.0 | 400.0 | 250.0 | 300.0 | 220.0 | 296.7 |
| Olanchito | 66.7 | 78.9 | 83.3 | 78.9 | 80.0 | 130.8 | 115.4 | 115.4 | 100.0 | 169.2 | 101.9 |
| TOTAL | 59.3 | 67.8 | 66.7 | 62.5 | 62.4 | 58.3 | 72.8 | 70.4 | 68.4 | 73.6 | 66.2 |
| RAZON CREDITO A DEPOSITOS | 1.68 | 1.47 | 1.50 | 1.60 | 1.60 | 1.72 | 1.37 | 1.42 | 1.46 | 1.36 | 1.51 |

1/ Promedio simple de los porcentajes correspondientes a los 10 semestres.

Fuente: Datos sin publicar del Banco Central de Honduras, Procesados por los autores.

CUADRO 8. HONDURAS: PROPORCION DEL MONTO TOTAL DEL CREDITO OTORGADO POR LOS BANCOS COMMERCIALES DESEMBOLSADA EN CADA NODO, E INDICES DE HERFINDAHL, POR SEMESTRES. (PORCENTAJES). 1978-1982

| | 1978 | | 1979 | | 1980 | | 1981 | | 1982 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NODOS | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Promedio |
| REGION SURESTE: | 51.5 | 51.3 | 50.1 | 52.3 | 53.9 | 54.6 | 56.2 | 56.0 | 57.0 | 55.6 | 53.8 |
| Tegucigalpa | 49.0 | 48.4 | 47.3 | 49.9 | 51.6 | 52.0 | 53.7 | 53.5 | 54.6 | 53.2 | 51.3 |
| Comayagua | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 |
| Juticalpa | 0.7 | 0.7 | 0.7 | 0.7 | 0.6 | 0.7 | 0.6 | 0.6 | 0.5 | 0.5 | 0.6 |
| Danli | 0.9 | 0.9 | 0.8 | 0.8 | 0.7 | 0.8 | 0.7 | 0.6 | 0.6 | 0.5 | 0.7 |
| Choluteca | 0.7 | 1.1 | 1.2 | 0.8 | 0.8 | 0.9 | 1.1 | 1.1 | 1.1 | 1.2 | 1.0 |
| REGION NOROESTE: | 43.1 | 43.0 | 44.8 | 42.6 | 41.2 | 40.8 | 38.9 | 39.4 | 39.0 | 40.3 | 41.4 |
| San Pedro Sula | 39.6 | 38.8 | 40.9 | 38.5 | 37.4 | 36.9 | 35.0 | 35.8 | 35.7 | 37.2 | 37.6 |
| Puerto Cortes | 0.2 | 0.7 | 0.7 | 0.6 | 0.4 | 0.5 | 0.6 | 0.6 | 0.4 | 0.5 | 0.5 |
| El Progreso | -- | 0.4 | 0.4 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.2 |
| Toro | -- | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.0 | 0.1 |
| Santa Rosa | 2.6 | 2.1 | 2.2 | 2.4 | 2.4 | 2.3 | 2.4 | 2.2 | 2.0 | 2.0 | 2.3 |
| Santa Barbara | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.1 |
| Siguatepeque | 0.2 | 0.4 | 0.1 | 0.3 | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.2 |
| La Esperanza | 0.4 | 0.4 | 0.3 | 0.4 | 0.5 | 0.4 | 0.4 | 0.4 | 0.4 | 0.3 | 0.4 |
| REGION NORESTE: | 5.5 | 5.6 | 5.2 | 4.9 | 4.8 | 4.7 | 4.8 | 4.6 | 4.0 | 3.8 | 4.7 |
| La Ceiba | 5.4 | 5.2 | 4.8 | 4.5 | 4.5 | 4.5 | 4.6 | 4.4 | 3.8 | 3.6 | 4.5 |
| Tela | -- | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| Trujillo | -- | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Olanchito | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| INDICE DE HERFINDAHL | 4.007 | 3.883 | 3.941 | 4.001 | 4.089 | 4.094 | 4.138 | 4.171 | 4.276 | 4.233 | 4.073 |

Fuente: Datos sin publicar del Banco Central de Honduras, Procesados por los autores.

CUADRO 9. HONDURAS: PROPORCION DEL MONTO TOTAL DE DEPOSITOS MOVILIZADOS POR LOS BANCOS COMERCIALES CAPTADA EN CADA NODO E INDICES DE HERFINDAHL, POR SEMESTRES. (PORCENTAJES). 1978-82

| NODOS | 1978 Junio | 1978 Diciembre | 1979 Junio | 1979 Diciembre | 1980 Junio | 1980 Diciembre | 1981 Junio | 1981 Diciembre | 1982 Junio | 1982 Diciembre | Promedio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| REGION SURESTE: | 55.7 | 56.4 | 57.0 | 58.5 | 61.2 | 57.1 | 55.6 | 57.6 | 60.6 | 59.0 | 57.8 |
| Tegucigalpa | 52.4 | 52.8 | 53.5 | 54.5 | 57.5 | 53.6 | 52.5 | 54.4 | 57.9 | 56.2 | 54.5 |
| Comayagua | 0.4 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.4 | 0.3 | 0.3 | 0.3 |
| Juticalpa | 1.4 | 1.0 | 1.1 | 1.2 | 1.2 | 1.0 | 0.9 | 0.9 | 0.7 | 0.7 | 1.0 |
| Danli | 0.9 | 0.7 | 0.8 | 0.9 | 0.8 | 0.7 | 0.5 | 0.6 | 0.4 | 0.5 | 0.7 |
| Choluteca | 0.6 | 1.6 | 1.4 | 1.6 | 1.4 | 1.5 | 1.4 | 1.3 | 1.3 | 1.3 | 1.3 |
| REGION NOROESTE: | 41.7 | 39.1 | 38.5 | 37.2 | 35.4 | 38.3 | 40.7 | 39.0 | 35.2 | 37.9 | 38.3 |
| San Pedro Sula | 36.1 | 34.7 | 34.1 | 32.9 | 30.9 | 33.4 | 35.4 | 34.6 | 31.1 | 34.6 | 33.8 |
| Puerto Cortes | 0.1 | 0.8 | 0.8 | 0.7 | 0.8 | 1.6 | 2.1 | 0.8 | 0.6 | 0.6 | 0.9 |
| El Progreso | -- | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.4 | 0.4 | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.2 | 0.3 |
| Yoro | -- | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| Santa Rosa | 3.4 | 2.3 | 2.6 | 2.5 | 2.4 | 2.1 | 2.1 | 2.5 | 2.1 | 1.9 | 2.4 |
| Santa Barbara | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.2 |
| Siguatepeque | 0.4 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.2 | 0.3 |
| La Esperanza | 0.5 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.2 | 0.2 | 0.3 |
| REGION NORESTE: | 3.6 | 4.7 | 4.5 | 4.3 | 3.4 | 4.6 | 3.7 | 3.4 | 4.1 | 2.8 | 3.9 |
| La Ceiba | 3.4 | 3.5 | 3.6 | 3.4 | 2.7 | 3.4 | 3.1 | 2.7 | 3.0 | 2.2 | 3.1 |
| Tela | -- | 0.8 | 0.5 | 0.4 | 0.4 | 0.8 | 0.2 | 0.4 | 0.8 | 0.3 | 0.5 |
| Trujillo | -- | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| Olanchito | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.2 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| INDICES DE HERFINDAHL | 4.076 | 4.015 | 4.050 | 4.076 | 4.280 | 4.012 | 4.031 | 4.174 | 4.337 | 4.367 | 4.133 |

Fuente: Datos sin publicar del Banco Central de Honduras. Procesados por los autores.

CUADRO 10. HONDURAS: PROPORCION DEL MONTO DE FONDOS DE FUENTES EXOGENAS USADOS POR LOS BANCOS COMERCIALES ASIGNADA A CADA NODO E INDICES DE HERFINDAHL, POR SEMESTRES. (PORCENTAJES). 1978-83.

| | 1978 | | 1979 | | 1980 | | 1981 | | 1982 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NODOS | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Promedio |
| REGION SURESTE: | 45.1 | 40.9 | 36.3 | 42.2 | 41.6 | 49.6 | 57.9 | 52.4 | 48.9 | 46.5 | 46.0 |
| Tegucigalpa | 43.9 | 39.2 | 35.0 | 42.2 | 41.7 | 48.8 | 56.9 | 51.4 | 47.5 | 44.9 | 45.1 |
| Comayagua | - 0.1 | 0.0 | - 0.1 | - 0.1 | - 0.2 | - 0.1 | - 0.4 | - 0.2 | - 0.1 | - 0.1 | - 0.1 |
| Juticalpa | - 0.2 | 0.2 | - 0.1 | - 0.1 | - 0.3 | 0.0 | - 0.1 | 0.0 | - 0.1 | - 0.1 | - 0.1 |
| Danli | 0.8 | 1.2 | 0.8 | 0.6 | 0.5 | 1.0 | 1.3 | 0.7 | 0.9 | 0.6 | 0.7 |
| Choluteca | 0.7 | 0.3 | 0.7 | - 0.4 | - 0.2 | - 0.1 | 0.2 | 0.5 | 0.7 | 1.2 | 0.4 |
| REGION NOROESTE: | 46.6 | 51.5 | 56.4 | 51.6 | 51.3 | 45.6 | 34.1 | 40.4 | 47.1 | 46.9 | 47.3 |
| San Pedro Sula | 44.5 | 47.5 | 54.4 | 47.9 | 48.4 | 43.7 | 34.0 | 38.5 | 44.5 | 44.3 | 44.8 |
| Puerto Cortes | 0.5 | 0.4 | 0.4 | 0.3 | - 0.1 | - 1.9 | - 3.5 | 0.0 | - 0.1 | 0.2 | - 0.4 |
| El Progreso | --- | 0.5 | 0.5 | 0.2 | 0.0 | 0.1 | - 0.1 | - 0.2 | - 0.1 | - 0.2 | 0.1 |
| Yoro | -- | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | - 0.2 | - 0.2 | 0.0 | - 0.1 | 0.0 |
| Santa Rosa | 1.4 | 1.7 | 1.5 | 2.3 | 2.3 | 2.8 | 3.1 | 1.6 | 1.9 | 2.2 | 2.1 |
| Santa Barbara | - 0.1 | 0.0 | - 0.1 | - 0.1 | - 0.2 | - 0.1 | - 0.3 | - 0.2 | - 0.2 | - 0.3 | - 0.2 |
| Siguatepeque | 0.0 | 0.7 | 0.0 | 0.3 | 0.1 | 0.3 | 0.4 | 0.2 | 0.4 | 0.2 | 0.3 |
| La Esperanza | 0.3 | 0.5 | 0.4 | 0.6 | 0.7 | 0.6 | 0.7 | 0.7 | 0.7 | 0.6 | 0.6 |
| REGION NORESTE: | 8.5 | 7.7 | 6.5 | 6.0 | 7.0 | 4.9 | 8.1 | 7.3 | 4.0 | 6.3 | 6.4 |
| La Ceiba | 8.3 | 8.7 | 7.0 | 6.4 | 7.4 | 6.5 | 8.7 | 8.2 | 5.6 | 7.4 | 7.4 |
| Tela | -- | - 0.9 | - 0.5 | - 0.3 | - 0.3 | - 1.3 | - 0.2 | - 0.6 | - 1.5 | - 0.7 | - 0.6 |
| Trujillo | -- | - 0.2 | - 0.1 | - 0.2 | - 0.2 | - 0.2 | - 0.4 | - 0.2 | - 0.1 | - 0.2 | - 0.2 |
| Olanchito | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | - 0.1 | 0.0 | - 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| INDICES DE HERFINDAHL | 3.980 | 3.875 | 4.238 | 4.123 | 4.145 | 4.348 | 4.494 | 4.196 | 4.276 | 4.041 | 4.102 |

Fuente: Datos sin publicar del Banco Central de Honduras, procesados por los autores.

CUADRO 11. HONDURAS: PROPORCIONES DEL CREDITO OTORGADO, DEPOSITOS MOVILIZADOS Y FONDOS DE FUENTES EXOGENAS UTILIZADOS POR LOS NODOS PERIFERICOS (ZONAS RURALES), POR SEMESTRES. (PORCENTAJES). 1978-83.

| REGIONES | 1978 Junio | 1978 Diciembre | 1979 Junio | 1979 Diciembre | 1980 Junio | 1980 Diciembre | 1981 Junio | 1981 Diciembre | 1982 Junio | 1982 Diciembre | Promedio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRESTAMOS: | | | | | | | | | | | |
| Sureste | 2.5 | 2.9 | 2.8 | 2.4 | 2.3 | 2.6 | 2.5 | 2.5 | 2.4 | 2.4 | 2.5 |
| Noroeste | 3.5 | 4.2 | 3.9 | 4.1 | 3.8 | 3.9 | 3.9 | 3.6 | 3.3 | 3.1 | 3.8 |
| Noreste | 0.1 | 0.4 | 0.4 | 0.4 | 0.3 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 |
| Zona Rural | 6.1 | 7.5 | 7.1 | 6.9 | 6.4 | 6.7 | 6.6 | 6.3 | 5.9 | 5.7 | 6.5 |
| DEPOSITOS: | | | | | | | | | | | |
| Sureste | 3.3 | 3.6 | 2.5 | 4.0 | 3.7 | 3.5 | 3.1 | 3.2 | 2.7 | 2.8 | 3.3 |
| Noroeste | 4.6 | 4.4 | 4.4 | 4.3 | 4.5 | 4.9 | 5.3 | 4.4 | 4.1 | 3.3 | 4.5 |
| Noreste | 0.2 | 0.8 | 0.9 | 0.9 | 0.7 | 1.2 | 0.6 | 0.7 | 1.1 | 0.6 | 0.8 |
| Zona Rural | 8.1 | 8.8 | 7.8 | 9.2 | 8.9 | 9.6 | 9.0 | 8.3 | 7.9 | 6.7 | 8.6 |
| FUENTES EXOGENAS: | | | | | | | | | | | |
| Sureste | 1.2 | 1.7 | 1.3 | 0.0 | -0.1 | 0.8 | 1.0 | 1.0 | 1.4 | 1.6 | 0.9 |
| Noroeste | 2.1 | 4.0 | 2.0 | 3.7 | 2.9 | 1.9 | 0.1 | 2.9 | 2.6 | 2.6 | 2.5 |
| Noreste | 0.2 | -1.0 | -0.5 | -0.4 | -0.4 | -1.6 | -0.6 | -0.9 | -1.6 | -1.1 | -1.0 |
| Zona Rural | 3.5 | 4.7 | 2.8 | 3.3 | 2.4 | 1.1 | 0.5 | 3.0 | 2.4 | 3.1 | 2.4 |

Fuente: Computado por los Autores Con Base en datos sin publicar del Banco Central de Honduras.

CUADRO 12. HONDURAS: GRADIENTES DE LOS FLUJOS DE FONDOS ENTRE NODOS[1/], POR SEMESTRES. 1978-82.

| NODOS | 1978 | | 1979 | | 1980 | | 1981 | | 1982 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Junio | Diciembre | Promedio |
| REGION SURESTE: | -4.2 | -5.1 | -6.9 | -6.2 | -7.3 | -2.5 | 0.6 | -1.6 | -3.6 | -3.4 | -4.0 |
| Tegucigalpa | -3.4 | -4.4 | -6.2 | -4.6 | -5.9 | -1.6 | 1.2 | -0.9 | -3.3 | -3.0 | -3.2 |
| Comayagua | -0.2 | -0.1 | -0.1 | -0.2 | -0.1 | -0.1 | -0.2 | -0.2 | -0.1 | -0.1 | -0.1 |
| Juticalpa | -0.7 | -0.3 | -0.4 | -0.5 | -0.6 | -0.3 | -0.3 | -0.3 | -0.2 | -0.2 | -0.4 |
| Danli | 0.0 | 0.2 | 0.0 | -0.1 | -0.1 | 0.0 | 0.2 | 0.0 | 0.2 | 0.0 | 0.0 |
| Choluteca | 0.1 | -0.5 | -0.2 | -0.8 | -0.6 | -0.4 | -0.3 | -0.2 | -0.2 | -0.1 | -0.3 |
| REGION NORDESTE: | 2.4 | 3.9 | 6.3 | 5.4 | 5.8 | 2.5 | -1.8 | 0.4 | 3.8 | 2.4 | 3.1 |
| San Pedro Sula | 3.5 | 4.1 | 6.8 | 5.6 | 6.5 | 3.5 | -0.4 | 1.2 | 4.6 | 2.6 | 3.8 |
| Puerto Cortes | 0.1 | -0.1 | -0.1 | -0.1 | -0.4 | -1.1 | -1.5 | -0.2 | -0.2 | -0.1 | -0.4 |
| El Progreso | -- | 0.1 | 0.1 | 0.0 | -0.2 | -0.1 | -0.1 | -0.2 | -0.1 | -0.1 | -0.1 |
| Yoro | -- | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -0.1 | -0.1 | 0.0 | -0.1 | 0.0 |
| Santa Rosa | -0.8 | -0.2 | -0.4 | -0.1 | 0.0 | 0.2 | 0.3 | -0.3 | -0.1 | 0.1 | -0.1 |
| Santa Barbara | -0.1 | 0.0 | 0.0 | -0.1 | -0.2 | -0.1 | -0.2 | -0.1 | -0.1 | -0.1 | -0.1 |
| Siguatepeque | -0.2 | 0.1 | -0.1 | 0.0 | -0.1 | 0.0 | 0.0 | -0.1 | 0.1 | 0.0 | -0.1 |
| La Esperanza | -0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.1 | 0.1 |
| REGION NORESTE: | 1.9 | 0.9 | 0.7 | 0.6 | 1.4 | 0.1 | 1.1 | 1.2 | -0.1 | 1.0 | 0.8 |
| LaCeiba | 2.0 | 1.7 | 1.2 | 1.1 | 1.8 | 1.1 | 1.5 | 1.7 | 0.8 | 1.4 | 1.4 |
| Tela | -- | -0.6 | -0.3 | -0.2 | -0.3 | -0.7 | -0.1 | -0.3 | -0.7 | -0.2 | -0.4 |
| Trujillo | -- | -0.1 | -0.1 | -0.2 | -0.1 | -0.1 | -0.2 | -0.1 | -0.1 | -0.1 | -0.1 |
| Olanchito | -0.1 | -0.1 | -0.1 | -0.1 | 0.0 | -0.2 | -0.1 | -0.1 | -0.1 | -0.2 | -0.1 |

NOTA: 1. Diferencia entre la proporción del crédito total otorgada y la proporción de los depósitos totales movilizada en cada nodo.

FUENTE: Computado con base en los datos de los cuadros 9 y 10.